SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA — A I T — FORMANDO PARTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO V - ÉPOCA VI — Barcelona, domingo, 1 de 1934 — NÚMERO 657

Reorganización

No hay tarea superior en estos instantes

Volvemos sobre el tema. Es preciso volver a ordenar nuestras fuerzas. Volver a levantar la organización confederal a la altura de sus tiempos mejores.

No se trata de tejer y destejer sin dar a esta acción superior alcance. Se trata de nutrir las filas y cerrar el cuadro para la gran batalla que se avecina. Todos convenimos en que la situación de España es excepcional. En sus entrañas ruge la tormenta, como rugen las materias en ignición dentro de un volcán a punto de estallar. Los sectores que se consideran con fuerza suficiente entre la incalculable gama de partidos y tendencias que dividen a la opinión, se disponen a ser factores de influencia decisiva y a tomar la dirección de los destinos del país. ¿Y quién puede negar a la C. N. T. la categoría de primera potencia entre todas las fuerzas que tienen su base en el mundo del trabajo?

Pero la C. N. T. atraviesa un momento difícil. Experimenta la postración natural que sigue a las grandes luchas. La Confederación Nacional del Trabajo no ha dejado de batallar desde la instauración de la República. Cada nuevo movimiento significaba una superación de capacidad y de intensidad revolucionaria sobre los anteriores. El momentáneo decaimiento de las actividades confederales no puede ser interpretado como la iniciación de la crisis del anarquismo en España. Esto es absurdo, y sólo pueden propagarlo nuestros adversarios, al acecho para enriquecerse a costa nuestra. La Confederación es un potente movimiento de ideas y estas sólo pueden declararse en crisis cuando su aplicación no responda a las realidades de la vida. Pero mientras las ideas del comunismo libertario no pasen por el tamiz de la experimentación práctica no puede hablarse de fracasos. Los problemas sociales que han dado a nuestro movimiento razón de ser y han hecho de él un centro poderoso de convergencia de voluntades populares están en pie, no han tenido siquiera principio de solución, y, por lo tanto la C. N. T., hoy, como ayer, a pesar de las oscilaciones de su fuerza organizada, sigue siendo la única esperanza para todos los oprimidos.

Nuestra organización sufre el colapso del 8 de diciembre. Fué aquella insurrección demasiado profunda y extensa para que la Confederación Nacional del Trabajo saliera intacta de la lucha. Necesariamente debía experimentar un quebranto al no vencer en la brega con el Estado.

Su situación es esa. El Estado fué más fuerte y se lanzó a sorprendernos, a destruirnos. Si nuestra fuerza hubiera sido mayor que la del Estado, es indudable que ahora no nos encontraríamos planteando el problema de volver a poner en pie nuestro movimiento. Problema de fuerza, no problema de crisis de ideas.

Un movimiento que concita contra sí el furor de las más grandes represiones, que es perseguido en la persona de sus militantes, que ve clausurados sus centros y su prensa constantemente amordazada, no es un movimiento en crisis. Lo que está en crisis se descompone solo, no necesita de la presión violenta del Poder. Y si el Estado se ve obligado a recurrir a las medidas drásticas es señal evidente de que la C. N. T. es un organismo sano y fuerte. "¡No está muerto quien pelea!"

La tarea que se plantea a los militantes es la de volver a reconstruir la organización confederal. Reunir las fuerzas de todos en un solo bloque, comenzando desde abajo, por la base, por el Sindicato, que debe ser constantemente valorizado por el esfuerzo del militante y la adhesión de la masa obrera. Todos debemos contribuir laboriosamente a este fin, si es que de verdad queremos pesar en los acontecimientos de una manera real, y no vernos arrollados por las fuerzas de la represión, que se preparan solapadamente para tomar en sus manos la dirección de España. Tenemos que aspirar si se plantean situaciones de emergencia a afrontarlas bien organizados para contar con posibilidades de éxito. Tenemos que llenar los huecos abiertos por la reacción y presentar un sólido muro invulnerable al ataque de los enemigos de la libertad y del proletariado. Porque, cada día que pasa, se despeja aun más la incógnita, sin dar lugar a dudas. Fascismo o revolución, es el dilema terminante de la hora.

Todo ligero avance del Estado sobre el proletariado en el sentido de destruir sus organismos de lucha, es un escollo menos para el fascismo. Las represiones de ahora no tienen ya el carácter de las de antaño. Antes se podía tener la seguridad de que pasarían, como pasan tormentas de verano. Pero la reacción actual no cesa, sigue su obra de demolición debilitando al proletariado, hasta dejarlo inerme ante el fascismo. Se atiene a un fin, y lo cumple mediante un plan bien determinado.

Procuremos, pues, una rápida reorganización general de nuestro movimiento. Ganemos tiempo y terreno. No existe ahora tarea superior a ésta. La misma revolución se encuentra por ella condicionada. No hay revolución posible si no se cuenta con los organismos que la desencadenen y con la fuerza capaz de llevarla a la victoria. Es esa fuerza necesaria, sin la cual las ideas serán siempre bellas utopías líricas ensueños, el objetivo de la reorganización confederal.

LA "DEMOCRACIA" REPUBLICANA

Martínez Anido, amnistiado

Ha sido la "democrática" República de "trabajadores" de todas clases la que ha tenido que amnistiar al famoso general de triste memoria Martínez Anido.

No es necesario dialogar sobre la personalidad de semejante sujeto. Los trabajadores de Cataluña saben hien la vida, hechos y andanzas del trágico gobernador de la Monarquía.

Una oleada de sangre, de lágrimas y de luto envuelve la figura repugnante de este individuo.

No solamente fuimos nosotros las víctimas. Los partidos políticos liberales sufrieron también el zarpazo de la bestia.

Si Martínez Anido entra en España, podemos decir que aquí ya no hay ni sensibilidad ni hombría.

Lo hemos perdido todo. Hasta el "honor". Las cárceles están llenas de presos gubernativos, todos ellos obreros, trabajadores auténticos.

Los vagos y los asesinos de la contextura moral de un Martínez Anido pueden pasearse libremente por las calles y si es necesario conspirar contra la República.

¡Esto da asco y vergüenza!

ESCANDALO FINANCIERO EN EL JAPON

No pertenece a la F. A. I.

Tokio, 30. — Se asegura en los círculos políticos que el procurador público ha recogido datos para acusar no solamente el ministro de Hacienda, en el escándalo de valores de Bolsa, sino también a un antiguo miembro del Gobierno.

Los periódicos prevén la dimisión colectiva del Gabinete.

EL ESTADO, CORPORATISTA

La colegiación única y obligatoria de los médicos en Cataluña

En virtud de las disposiciones del consejero de Sanidad del Gobierno de Cataluña, las clases sanitarias catalanas, han refundido en una sóla sus antiguas organizaciones de carácter provincial para adaptarlas a la unidad política de Cataluña.

Los médicos, a través de todas las épocas pasadas, gozaron de grandes honores y libertades. Eran respetados porque eran temidos. Cuando la ingorancia era general en los pueblos, los hombres estudiosos y observadores fueron arrancándole a la naturaleza, el secreto de la curación de ciertas enfermedades. Por estas razones, el médico se hacía temer y respetar, pues poseía parte del secreto de la vida y la muerte.

Con el tiempo, la clase de los médicos y cirujanos, llegó a tener carácter sacerdotal y divino. Esculapio, médico griego, fué adorado como un dios. Pero, los estudios más o menos metódicos de las escuelas griegas y romanas de medicina, sufrieron el colapso, porque pasaron las artes y las ciencias en general al advenimiento del cristianismo y su secuela de guerras y persecuciones religiosas. La ciencia se convirtió en empirismo de curandería y ésta se confundió a veces con la magia.

Total, ya el renacimiento de las artes y las letras creó la afición hacia las disciplinas intelectuales de Grecia. Europa volvió a saber lo que era el estudio metódico y organizado.

El estudio y práctica de la Medicina se convirtió en una profesión de amplísimos horizontes y de una enorme responsabilidad. Comprendiéndolo así, los médicos, espontáneamente, sin ingerencias ni intromisiones del Estado, formaron sus corporaciones libres con el fin de eliminar el intrusismo curanderil, hacer más rápida la difusión de los nuevos conocimientos adquiridos y, en general, procurar la defensa y dignificación de la clase, bastante perseguida y despreciada por el ambiente de incultura religiosa que dominaba al pueblo, hasta el extremo de que eran consideradas como un pecado las prácticas de una profesión que se proponía curar las enfermedades "que Dios, en su inescrutable voluntad, había dado a los hombres.

Las corporaciones de médicos y cirujanos fueron libres hasta que una disposición real del 28 de noviembre de 1855, los convirtió en "Colegios y Jurados Mixtos de médicos". Después el Estado reglamentó la vida de esos Colegios con un Real decreto de 12 de abril de 1898, por el que se declaraba obligatoria la colegiación de los médicos y la aceptación por éstos de los estatutos que la misma ley contenía. Los médicos dejaron de ser libres y se convirtieron en unos forzados de la ley.

El absolutismo entonces imperante se dejó sentir en la vida de una clase profesional que entre sus antepasados cuenta con dioses y semidioses. La inteligencia pasó a ser una tachuela más en las botas de la ignorancia entronizada.

El movimiento liberal de las postrimerías del siglo pasado, dió en tierra con muchas de las prácticas absorbentes del Estado. La clase médica recobró su libertad, tras no pocos forcejeos, y el Estado así lo reconoció oficialmente en el artículo 84 de la Instrucción General de Sanidad del 12 de enero de 1904, según la cual se suprimía la obligatoriedad de la colegiación de los médicos y cirujanos, y, también, y esto es lo más importante, el sentido uniforme de esa colegiación.

La reciente disposición del consejero de Sanidad de Cataluña, concebida en términos tan parecidos a la Real orden del 12 de abril de 1898, no ha encontrado una aceptación unánime entre los médicos. Hay resistencias y discrepancias. Resistencias individuales y colectivas. La Intercomarcal médica de Gerona, se opone firmemente a que se le arrebate la libertad y la independencia, aún cuando se espera de "su patriotismo" que deja de ofrecerlas y se someta al concepto corporatista de Estado del consejero de Sanidad.

Hace tiempo que venimos descubriendo las huellas que la interpretación fascista del Estado va dejando en todas las disposiciones que emanan del Consejo de la Generalidad. Las venimos denunciado a la opinión y ésta, o no las percibe, o no nos hace caso. La Generalidad, en su pretensión de absorber y amalgamar todas las actividades del pueblo, lo que hace, en concreto es ir ahogando la expansión cultural, científica y social de Cataluña. Si el catalanismo se transformase en catalanidad, o sea, sin en vez de querer catalanizar por la fuerza se procurase hacer comprensible el espíritu creador de Cataluña, es seguro que desaparecería la atmósfera asfixiante que en torno de ella se está creando.

Pero esta posibilidad de expansión espiritual no se consigue con interpretaciones unitarias del arte de gobernar. Antes al contrario, dando rienda suelta al espíritu libertario es como Cataluña puede llegar a ser un valor positivo.

La tendencia corporatista que denuncia la colegiación única y obligatoria de los médicos, al par que nos retrotraen a épocas pretéritas de absolutismo realista, nos descubre el pensamiento recóndito que preside las persecuciones de la C. N. T. en Cataluña: conseguir que la clase obrera catalana esté organizada en una corporación única y obligatoria regentada por el Gobierno de la Generalidad.

Los socialistas crearon espléndidas leyes de represión que ahora utilizan en contra de ellos mismos los Gobiernos reaccionarios. Tengan cuidado los hombres de la "Esquerra", que a veces se trabaja para el diablo sin darse uno cuenta de ello.

ACTUALIDAD

LA MUERTE

Cesación o término de la vida. Extinción de las funciones vitales. El concepto de la muerte puede ser interpretado, ya como un fenómeno local de los tejidos de órganos, ya como un fenómeno general de toda la economía: un dedo muerto. La mano muerta, muerte local; un cuerpo muerto, muerte general.

Hay una gradación infinita de formas y maneras de morir. Se muere soñando. Se muere rabiando. Se muere sufriendo. Se muere gozando.

Hay muertes dulces, casi imprevistas. La circulación de la sangre cesa paulatinamente, sin que el moribundo sufra y sin que se marque en su rostro el gesto del dolor. Sócrates, a pesar del veneno injerido, murió tranquilo.

Murió dando lecciones a sus discípulos y escrutando profundamente los ojos de su verdugo. Sócrates había practicado las doctrinas del bien y murió sin remordimiento alguno. Sin sufrir, que es la mejor de las muertes.

No solamente se sufre físicamente al morir. Se sufre también moralmente. El instigador de grandes cataclismos, el autor de actos de venganza, el responsable de la muerte violenta de otros seres, el causante del hambre, de la miseria, de la necesidad de seres inocentes: criaturas, viejos, adultos, no puede morir tranquilo, no puede morir "socráticamente".

Los tiranos mueren rabiando, gesticulando, llorando y a veces implorando. Parece como si una mano invisible agarrotase el cuello del moribundo. Parece como si una pesadilla oprimiera su cerebro y lo destrozara en mil pedazos.

En el momento de la transición, en el instante en que la materia no funciona y la sangre se paraliza, quedan también en suspenso los honores, los poderes, las ambiciones, las miserias todas de la vida.

"Vanidad de cosas vanas.
¿Y a unas miserias tan grandes
les llamáis dichas humanas?"

Así dijo Diógenes ante la soberbia del rey Alejandro. La muerte lo nivela todo y lo barre todo. Entra en los palacios y en las chozas. Ni los códigos, ni las leyes, ni el lujo, ni la fuerza, pueden detener la marcha vertiginosa de la dama pálida.

La muerte acaba con los hombres y con los nombres. Todo un ejército de policía no podría detener la muerte de un jefe de policía, por ejemplo, que en plena vida, sentado en un sillón suntuoso, dicta encarcelamientos, manda torturar a los hombres, ordena fusilar a los hombres.

Ante nosotros, tenemos una reproducción del "Alfabeto de la Muerte", de Holbein. Toda la vida humana está reflejada en cada letra. Este alfabeto preside los destinos de cada individuo, de una manera inexorable, aunque este individuo se llame Nerón, Ariegui, Martínez Anido...

De todas maneras: ¡Paz a los muertos!

El proceso contra los campesinos de Casas Viejas

Declaraciones, acusación y defensa. — Sentencias dictadas por el Tribunal militar

No habíamos podido ocuparnos hasta ahora del sensacional proceso contra los campesinos de Casas Viejas, por carecer de noticias directas de su desarrollo. Hoy recibimos de nuestro corresponsal el siguiente relato del proceso, que es epílogo del drama vivido por la aldea gaditana, de la insurrección comunista libertaria y de la feroz represión que culminó en la matanza colectiva y en el incendio de la choza de "Seisdedos". Nos apresuramos a publicarlo para que nuestros lectores conozcan cómo, al tributo de sangre y de vidas rendidas por los habitantes de aquel pueblo, se agrega ahora la sentencia del tribunal militar, condenando a un paisano de campesinos a penas que suman un montón de años de presidio.

IMPRESION

De nuevo vuelve a ocupar nuestra atención la tristemente célebre aldehuela de Benalup de Sidonia. Nuevamente desfila ante nosotros la visión macabra de aquellos veintidós cadáveres acribillados a balazos, calcinados por el fuego, y la no menos tétrica y horrorizadora visión de los campesinos apaleados.

Ante nosotros, sentados en toscos bancos de madera, hay veintiseis campesinos. Tienen los rostros, más que morenos, verdosos; los ojos hundidos; los cuerpos enjutos parecen cadáveres vivientes. Son los supervivientes de Casas Viejas, son el epílogo de aquella tragedia, que hoy vienen a comparecer ante unos militares que van a decidir si se han de pudrir o no sus huesos en esos cementerios de hombres vivos, que llamamos presidios.

A pocos pasos de ellos está Julio Ramos Hermoso, el que, señalando a los del tricornio, les decía: "O se ratifican en lo que antes han declarado delante de esos, o volverán al mismo sitio y a lo mismo". Y ellos, horrorizados, pero presintiendo algo malo, se negaban a declarar lo que antes les habían obligado a firmar si sabían, o a confirmar con su huella dactilar. Y volvían otra vez al mismo sitio y sus cuerpos volvían a contraerse con espasmos de dolor.

Al fin se hacían autores y se acusaban mutuamente de delitos que presentían no les traerían nada bueno.

Ha sido tan grande el terror, que hoy, 18 meses después, todavía tiemblan. Este proceso me da la impresión de una cobardía general. Cobardía en el pueblo, que no se ha atrevido a expresar sus simpatías por estos hermanos suyos; cobardía en los gobernantes que, temiendo una justa indignación, no dejaban ni siquiera pasarse en las proximidades al curioso transeúnte; cobardía en los procesados, que no han dicho toda la verdad de su tragedia, si se exceptúa a uno. Han sido condenados y todavía tienen que estar agradecidos, porque se les han impuesto penas "benignas".

PRECAUCIONES

Desde las nueve de la mañana, numerosas fuerzas de Asalto patrullaban por las proximidades del cuartel de San Roque, donde había de celebrarse el consejo de guerra contra 26 campesinos de Casas Viejas, impidiendo que se formaran grupos y hasta pararse a los transeúntes.

En la puerta del cuartel había una fila de unos doscientas personas.

LOS PROCESADOS

A las 9.45 llegaron, conducidos por cuatro parejas de la Guardia civil, los seis procesados que estaban en la cárcel; cinco minutos después, llegaron diecinueve que estaban en libertad provisional; y un poco más tarde otro que se encontraba en el hospital de Mora, en el que había sufrido una operación quirúrgica unos días antes.

Al entrar los procesados son rigurosamente cacheados. Los procesados son: Antonio Cabañas, Sebastián Pavón Pérez, Francisco Rocha, Manuel Moreno, Salvador Jordán, Cristóbal Toro, Diego Fernández, Miguel y Antonio Pavón Pérez, Manuel Sánchez, Sebastián Cornejo, Antonio Cornejo Selgado, Sebastián Rodríguez, José Rodríguez Quirós, Antonio Durán, Francisco Durán, José Monroy, Manuel Vera, Francisco Quijada, Esteban Moreno, José González, Antonio Cruz, José Pérez Franco, Juan Jiménez, Francisco Cantero y José Moreno Cabezas. Todos visten pobrísimamente.

EL CONSEJO

A las once menos cuarto el presidente abre el consejo para instruir la causa 12 de 1933 por insulto a la fuerza pública y ordena al secretario anuncie audiencia pública. Acto seguido entran numerosos jefes y oficiales del ejército, así como soldados y una treintena de paisanos, previamente cacheados.

El juez instructor lee un extracto del sumario, en cuya lectura emplea tres cuartos de hora. Los defensores renuncian a la lectura de las conclusiones provisionales y otros documentos. Todos los procesados están sujetos al artículo 255, en relación con el 253 y 254 del Código de Justicia Militar.

El fiscal renuncia a interrogar a los procesados, pero se reserva el derecho en caso de que lo hagan los defensores.

El señor López Gálvez interroga al procesado Antonio Cornejo:

—¿En dónde se encontraba usted el día de los sucesos: en el pueblo o en el campo?

—En el campo.

¿A qué hora llegó usted a Casas Viejas?

—No recuerdo exactamente la hora, pero era ya de noche.

—Cuando llegó a la aldea, ¿había gente armada por los alrededores del cuartel de la Guardia civil o en algún otro punto?

—Absolutamente nadie.

—¿Vió usted si se encontraba por allí Cristóbal Toro Domínguez?

—No vi ni oí nada absolutamente.

Los demás defensores renuncian a interrogar a dicho procesado.

ANTONIO CRUZ GARCÍA

El señor López Gálvez pasa a interrogar a Antonio Cruz García:

—¿Es cierto que usted fué el que habló con el alcalde de Casas Viejas y le encomendó que se entrevistara con el comandante del puesto para que se rindiera?

—No, señor.

—¿Se encontraba usted en el pueblo el día 11 de enero?

—Sí.

—¿Participó en el intento de asalto al cuartel?

—No; ni en ese hecho ni en ninguno.

—¿Observó usted si en las afueras de la aldea se había establecido alguna vigilancia especial?

—No.

—¿Usó el procesado algún arma?

—Tampoco.

Los demás letrados renuncian a interrogarle.

CRISTOBAL TORO DOMINGUEZ

A continuación se procedió a interrogar a Cristóbal Toro Domínguez, haciéndolo en primer lugar el señor López Gálvez.

—¿Participó usted en el intento de asalto al puesto de la Guardia civil?

—No, señor.

(Pasa a la página segunda.)

El proceso contra los campesinos de Casas Viejas

Declaraciones, acusación y defensa. — Sentencias dictadas por el Tribunal militar

(Viene de la primera página)

—¿Es cierto que hizo algunos disparos al aire?

—No, señor; no disparé ni al aire ni contra nadie.

—¿Participó el procesado en el sitio del cuartel desde la parte posterior del mismo, o desde la tienda de Montano?

—Tampoco.

El fiscal.—¿Se encontraba el procesado el día de los sucesos en el pueblo?

—No, señor.

—¿Dónde estuvo usted durante todo el día 11?

—En el campo, trabajando como de ordinario.

—¿Cómo dice esto ahora, y en sus declaraciones anteriores ha dicho que disparó contra la Guardia civil y que se encontraba en el pueblo?

—Porque la Guardia civil me obligó a declarar de esa forma, haciéndome objeto de malos tratos.

El camarada Pabón.—Entonces, la declaración que usted prestó, según la cual se encontraba en unión de otros campesinos frente al cuartel, ¿no es cierta?

No, señor; porque, como ya he dicho antes, declaré en esos términos temeroso de la Guardia civil.

—¿En qué estado de ánimo se encontraba cuando declaró ante el juez militar?

—Temeroso de los palos que me dieron, y para que no volvieran a repetirse.

—¿Dónde y cuándo declaró?

—En la cárcel de Medina, pero con la presencia de los guardias civiles.

—¿Es cierto que la Guardia civil le amenazó con hacerle objeto de malos tratos si se retractaba de sus primeras declaraciones?

—Sí, señor.

El fiscal solicita que se dé lectura a la declaración sumarial de Cristóbal Toro, y así se hace por el juez.

El señor Blasco Garzón. — ¿Prestó el procesado más de una declaración ante el juez militar?

—Sí, varias veces.

—¿Sabe firmar?

—No, señor.

—¿Sostiene que fué objeto de coacciones y malos tratos?

—También lo sostengo.

El presidente del Tribunal pregunta a las partes si desean seguir interrogando a los procesados, renunciándose por ambas partes.

La prueba testifical. — Comparecen los guardias civiles supervivientes del puesto de Casas Viejas

DECLARA PEDRO GALVO

A preguntas del presidente dice que se afirma y ratifica en las declaraciones anteriores.

El fiscal.—Pido al testigo que relate lo ocurrido el día de autos en el cuartelillo.

—Próximamente a las seis y media de la mañana me llamó el sargento comandante del puesto, el cual me dijo que me vistiera inmediatamente y bajara al patio, donde estaban mis compañeros, pues el cuartel, según le había comunicado el alcalde, había sido sitiado. Bajé al patio inmediatamente, salimos a la puerta y no vimos ni sentimos a nadie; para más seguridad, intentamos dar una vuelta al edificio, y entonces me hicieron un disparo. En aquel momento vi a un grupo de unos ocho o nueve individuos armados de escopetas, pero no pude precisar quiénes eran, porque inmediatamente trataron de esconderse. Les hice frente, y en aquel instante me pareció observar que me hablaban o pretendían hacerlo, a juzgar por sus ademanes.

Les hice un disparo, y entonces sonó una descarga, en el mismo instante en que, en unión del sargento, me refugiaba en el cuartel.

Poco después, cuando me encontraba en el patio, supe por el sargento que mi compañero Ramón García Sueco había resultado herido. Más tarde llegaron fuerzas de respuesto procedentes de Medina.

—¿Cuántos hacían frente al cuartel?

—Un grupo de seis u ocho vecinos.

—Y detrás del cuartel, ¿había otro grupo?

—No lo sé, porque no fuí por aquel lado.

El señor López Gálvez.—El trayecto que usted recorrió desde la puerta del edificio, estaba resguardado o al descubierto?

—Completamente al descubierto, y al escuchar los primeros disparos no tuve más remedio que hacer frente a los rebeldes.

—Entonces, ¿pudieron matarle?

—Desde luego.

—¿Recuerda usted algunos de los nombres de los que dispararon?

—Sí; uno de ellos era Cristóbal Toro, y otro el conocido por "Perico Sin Hueso".

—Pudo disparar el testigo sobre ellos?

—Sí, pero se escondieron.

Blasco Garzón. — ¿Es cierto que el testigo, por orden del sargento, hizo una descubierta?

—Exacto; para ver si era cierto que estábamos copados o no.

—¿Cree que si hubieran querido matarle hubieran podido hacerlo?

—Creo que si hubieran querido matarme tuvieron tiempo de hacerlo, y no lo hicieron, a mi juicio, porque, dada la convivencia que tenía con los vecinos, me apreciaban.

—Esa convivencia, ¿era constante?

—Desde luego.

—¿Explica esa convivencia el número de armas que los campesinos poseían?

—Desde luego sabíamos que algunos tenían escopetas de caza.

—¿Las poseían porque se trataba de un pueblo mísero, que no tiene más medios de vida que el campo, en malas condiciones por cierto, y sus vecinos tenían que ayudarse con lo que podían cazar?

—Efectivamente, así es, y se tenía la natural tolerancia en estos casos.

—¿Se toleraba porque, no obstante la ideología de ellos eran buenas personas y de excelente conducta?

—Sí; para mí, al menos, todos ellos eran excelentes personas.

—¿Se ratifica usted en que cuando dispararon sobre el cuartel los que componían el grupo, trataron de ponerse al habla con el testigo?

—Sí señor, así al menos a mí me lo pareció; y repito que si hubieran querido matarme lo hubieran hecho.

El fiscal. — ¿Usted conocía la existencia de esas armas en poder de los vecinos?

—Sabíamos que algunos poseían armas de caza, pero desconocíamos el lugar en que las tenían, pues en otro caso, las hubiéramos decomisado, como cazadores furtivos.

—¿Sabe si tenían licencia para su uso?

—Ninguno tenía licencia, entre otras razones porque no tenían dinero para costearla, y por eso cuando se dedicaban a la caza lo hacían de manera furtiva; y yo mismo he tramitado no pocas denuncias al Juzgado en este sentido. Los que cazaban, al divisar la Guardia Civil salían corriendo, y si capturábamos algunos, arrebatábamos el arma.

—Vea el testigo que hay entre las escopetas muchas armas cortas, y ha contestado a uno de los defensores que conocía la existencia de esas armas.

El señor Blasco Garzón.—Mi pregunta, señor Fiscal, sólo se refiere a las armas de caza.

Pabón. — ¿A qué distancia del cuartel se encontraba el grupo que le tiroteó?

—A unos veinte o veinticinco metros.

—¿Vió usted concretamente quienes dispararon?

—De una manera concreta, no. Del grupo formaba parte Cristóbal Toro, pero no sé si disparó.

DECLARA MANUEL GARCIA RODRIGUEZ

Es también del puesto de Casas Viejas y manifiesta, a preguntas del presidente, que se ratifica en sus declaraciones anteriores.

A requerimientos del fiscal, entre otras cosas, dice que próximamente a las seis y media de la mañana del día de autos, llegó a la puerta de su pabellón el sargento, quien le dijo que se levantara inmediatamente, porque el cuartel estaba copado.

Diez minutos después salía de su pabellón y en unión del sargento salió a la puerta, pero no vieron a nadie absolutamente. A poco volvieron a salir y entonces fué cuando le hicieron los rebeldes tres o cuatro disparos, en vista de lo cual volvieron al cuartel y al llegar a la puerta volvieron a hacer otra descarga.

—¿Conocía usted algunos de los asaltantes?

—No vi a ninguno, pues inmediatamente cerramos la puerta y me dirigí al pabellón del guardia Salvo y juntos hicimos frente a los que tiroteaban el edificio, hasta que observé que habían herido a mi compañero Ramón García y me volví a socorrerlo.

Mientras tanto el guardia Salvo derribó el tabique para que las mujeres y los hijos de los guardias del puesto pasaran a la casa contigua, y así lo hicieron.

—¿Cree que si hubieran querido matarles hubieran podido hacerlo?

—Honradamente creo que si hubieran querido matarnos tuvieron tiempo de hacerlo, y no lo hicieron, a mi juicio, porque dada la convivencia que tenía con los vecinos, me apreciaban.

Blasco Garzón. — Ha dicho el testigo, contestando al fiscal, que vió usted a "Perico Sin Hueso" por aquellos alrededores y a otros. ¿Lo ha dicho usted porque oyó alguna de sus declaraciones?

—Es cierto que presencié algunas declaraciones e intervine en las detenciones.

—¿De quienes?

—Casi todas las detenciones que se practicaron las realicé yo, y por lo que respecta a las declaraciones, sólo estuve presente en la de unos cuantos, muy pocos.

El señor Monje Bernal.—¿Cree usted que el sargento y el guardia, que luego resultaron muertos, fueron heridos por un mismo disparo, y quien lo hizo fué "Perico Sin Hueso"?

—He dicho que me parecía que fué el mismo disparo, porque los heridos lo fueron a un tiempo (el letrado recuerda algunos extremos de su declaración sumarial, por estimar que hay algunas contradicciones.) Dice el testigo que no puede afirmar ni señalar quien hizo el disparo, pero cree que fué "Perico Sin Hueso", porque en aquel instante lo vió entrar hacia la parte posterior del cuartel.

Pabón. — ¿Qué postura tenían el sargento y el guardia cuando resultaron heridos?

—No puedo precisarlo, pues yo estaba en la ventana haciendo frente a los revoltosos. No obstante, me pareció observar que ambos estaban detrás de mí, un poco más hacia la derecha. Creo que los disparos fueron hechos contra mí y no contra los que resultaron víctimas, porque se encontraban en el interior y no podían ser vistos desde la calle.

DECLARA EL MAESTRO NACIONAL DON MANUEL SANCHEZ SANCHEZ

Entre otras cosas declara este testigo de la defensa, que lleva en Casas Viejas más de diez años y que conoce a todos los vecinos y entre ellos a los procesados. Dice que el día de autos no vió nada anormal en el pueblo, pues no le dió importancia a que sólo se encontrara con dos o tres vecinos que se los encontraba normalmente todos los días. Que tampoco oyó nada alarmante y que en su fábrica de electricidad y harinas se trabajó como todos los días.

A preguntas de Blasco Garzón contesta el testigo que no vió ese día a Sebastián Pavón, pero que lo veía con frecuencia y que era persona de excelente conducta y sobre todo que era cliente suyo y siempre le había cumplido escrupulosamente.

Los defensores renuncian a los demás testigos y el fiscal lee su informe.

INFORME DEL FISCAL

Dice que le es muy difícil enjuiciar este hecho sin caer en la pasión política de que están rodeados, pero que él los va a enjuiciar libre de todo prejuicio social y político. Hace relación a la difícil situación de España por aquellos días de perturbación del orden en todas partes, y dejando esto pasa a estudiar los hechos que califica de agresión a la fuerza armada e insultos, señalando como principales responsables de lo ocurrido a Antonio Cabañas, que fué, según él, quien dió las órdenes del movimiento y dirigió el ataque al cuartel de la Guardia Civil; a Cristóbal Toro, Francisco Rocha, Manuel Moreno, Salvador Jordán y Sebastián Pavón Pérez, para los que pide veinticinco años de reclusión.

En otro grupo acusa a Antonio Durán Esteban Moreno, Francisco Cantero, Francisco Durán, Juan Jiménez, José Rodríguez, José Moreno, José Pérez, José Monroy, José González, Manuel Sánchez, Manuel Vera y Antonio Pavón Pérez, para los que solicita seis años de prisión menor, y para Diego Fernández, Sebastián Cornejo, Antonio Cornejo, Sebastián Rodríguez, Francisco Quijada y Antonio Cruz García, tres años de prisión menor.

Se suspende la vista a la una y media, para empezar a las tres y media de la tarde.

UN TELEGRAMA DEL "SOCORRO ROJO INTERNACIONAL"

Al terminar la sesión de la mañana, el Tribunal recibió un telegrama del "S. R. I.", el cual, parece ser, contenía materias delictivas. El presidente guardó su contenido con muchas reservas; sin embargo nosotros conseguimos enterarnos de sus términos que eran, al parecer, los siguientes: "Exigimos de ese Tribunal la inmediata libertad de los campesinos de Casas Viejas." A pesar de la buena intención de los señores del "S. R. I.", su telegrama ha hecho el mismo efecto que un cólico a media noche.

Informan las defensas

DEFENSA DE LOPEZ GALVEZ

A las tres y cuarenta y cinco, comienza la segunda sesión del Consejo de guerra, informando las defensas.

Empieza en primer término, el señor López Gálvez, quien hace un brillante informe. Hace resaltar que apesar de que en el proceso se hallan hecho cargos contra muchísimos más, sólo aparecen encartados estos veintiséis. Analiza el carácter del movimiento y lo compara con el del 10 de agosto, no pudiéndose explicar por qué se hallan en libertad los que incurrieron en responsabilidad en este último y todavía se esté celebrando este consejo de guerra contra estos campesinos. (El fiscal protesta de estas alusiones y el presidente ruega al defensor se limite a los hechos de este proceso, sin traer otros a colación.) El defensor continúa la lectura de su defensa, extendiéndose en consideraciones psiquícas y etnológicas para llegar a la conclusión de que la responsabilidad no es de los campesinos. Se refiere a la monstruosa represión (el presidente llama la atención al defensor y termina haciendo un llamamiento a la conciencia del consejo de guerra para que absuelva a los procesados.

DEFENSA DEL SEÑOR BLASCO GARZON

Hace un bello canto a la hidalguía y nobleza gaditana, y a este pueblo que fué cuna de las libertades.

Empieza analizando los fundamentos de este proceso y después de citar a numerosos juristas hispanos y extranjeros, pone de manifiesto que se trata de un delito de multitudes que no puede ser tratado igual que los hechos particulares. Hace resaltar la incompetencia del Tribunal y la duplicidad de calificación por un mismo delito. Analiza la prueba sumarial y termina pidiendo la absolución para todos los procesados.

DEFENSA DE BENITO PABON

Califica de monstruosidad moral y jurídica la calificación fiscal. Expone con gran riqueza de datos la inmoralidad que resulta de castigar a unos hombres por un delito del que particularmente ninguno de ellos es autor, ya que en buena doctrina jurídica y penal no se trata de un delito de agresión, sino de atentado contra la forma de gobierno, y por ende lo monstruoso que es castigar y llenar de dolor arbitrariamente. Pone de manifiesto la incompetencia del Tribunal, haciendo resaltar que los procesados lo han sido por un mismo hecho dos veces, con calificaciones distintas, por lo que por un solo delito serían condenados, según la ley y según el fiscal del Consejo de guerra, a dos penas, una de treinta años y otra de veinticinco años, lo que hacen un total de cincuenta y cinco años. (El fiscal llama la atención al presidente par aque éste a su vez lo haga al defensor, y éste así lo hace. El defensor responde que el fiscal ignora a donde va la defensa y ruega no se le interrumpa en su informe. El presidente accede y continúa el camarada Pabón.) Con gran lujo de detalles demuestra con citas del Supremo cómo la agresión no existe para los efectos de la ley en un delito de rebelión, pues esta absorbe a aquél. Analiza la prueba sumarial y pone de manifiesto que las inculpaciones de los propios procesados carecen de valor dada las circunstancias que concurrieron en ella y de las de fuera no hay ni una que concretamente acuse a nadie de haber causado las muertes del sargento y guardia, ni de haber agredido a la fuerza pública en las afueras del pueblo, recabando del Consejo la absolución de los procesados.

DEFENSA DE MONJE BERNAL

Su informe es muy breve. Dice que el Estado no tiene derecho a castigar a nadie por delitos de esta índole, pues si reconoce la libertad de conciencia, la libertad de manifestaciones, la libertad de pensar y de expresar el pensamiento, tanto por la Prensa como por la palabra oral, habrá de tener también en cuenta que el hombre es un ser real que vive de realidades y que tiende a practicar lo que su cerebro crea o concibe, y por tanto no se explica cómo siendo las revoluciones, igual que todos los progresos, la realización del pensamiento, y no siendo delito la exposición de las ideas, cualquiera que sea su índole, por sentido lógico y por consecuencia humana, ya que el hombre no es una abstracción ni puede vivir sólo de conceptos abstractos, la plasmación, la realización de las ideas no es delito. Pone de relieve cómo ha sido aceptado por todos que en Casas Viejas se fué a implantar un régimen nuevo en pugna con el vigente, por lo que constituye un verdadero delito de atentado contra la forma de gobierno y habiendo ya sido este hecho sancionado pide al Tribunal la absolución.

Rectificaciones. — El fiscal rectifica y retira la acusación contra ocho procesados

El fiscal hace uso de la palabra para ampliar y rectificar. Intenta poner de manifiesto su competencia, pues, dice que es ante todo un hombre de leyes y que se ha pasado su juventud estudiando Derecho. También dice que este es un delito puramente militar y que no hay incompetencia, pues, por parte de esta jurisdicción. Analiza el contenido del artículo 255 en relación con el 253 y 254. Defiende su tesis, y después de retirar la acusación contra los ocho campesinos siguientes: Francisco Quijada Pino, Sebastián Cornejo, Antonio Cornejo Delgado, Manuel Sánchez, Antonio Cruz García, Diego Fernández, José González y Salvador Rodríguez Quirós, mantiene sus conclusiones para los demás campesinos.

RECTIFICA LOPEZ GALVEZ

En breves palabras pone de relieve de que no ha habido contradiciones, como ha querido hacer ver el señor fiscal en su informe. Vuelve a insistir en sus puntos de vista y torna a reclamar la absolución.

RECTIFICA BLASCO GARZON

En elegantísimas formas, refuta las tesis del señor fiscal. Demuestra lo impreciso del artículo 255 y lo absurdo de sus relaciones con los 253 y 254. Se extiende en consideraciones jurídicas y tras numerosas citas, concluye pidiendo la absolución para todos los campesinos, sin dejar de resaltar la incompetencia jurídica del Consejo.

En breves palabras, refuta al fiscal, y tras unas nuevas citas, concluye afirmando sus tesis anteriores.

RECTIFICA EL SEÑOR MONJE BERNAL

En un buen discurso lleno de frases felices, hace un llamamiento a la comprensión de todos e insiste en pedir la absolución de los procesados.

Se suspende la causa a las ocho y quince de la noche, para reanudarla al día siguiente, a las nueve de la mañana.

A las nueve y diez de la mañana, se reúne el Consejo de guerra.

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que alegar, y contestan todos los campesinos negativamente. El presidente dice que el Consejo se retira a deliberar y fallar la causa.

LA SENTENCIA

A las cuatro y media de la tarde, el Consejo de guerra comunica la sentencia, que será firme cuando la apruebe la superior autoridad de la División. He aquí las penas que propone el Consejo de guerra.

Antonio Cabañas Salvador, (Gallinito) seis años de prisión mayor; Salvador Jordán Aragón, Manuel Moreno Cabezas, Francisco Rocha Acevedo, Sebastián Pabón Pérez y Cristóbal Toro Domínguez, a la de cinco años.

A José Monroy Romero, tres años; a José Jiménez Fernández, Manuel Vera Moya, Francisco Cantero Esquivel, Francisco Durán Fernández, Miguel Pavón Pérez y Esteban Moreno Cano, a la de dos años.

A José Moreno Cabeza, Antonio Durán Fernández y José Rodríguez Quirós, a un año.

Siendo absuelto los restantes.

Corresponsal.

Cádiz, junio de 1934.

LA HUELGA DEL TRASPORTE

Uno menos y uno más. - Su obra. - Juegos financieros. - No hay que doblar las fiestas

Otra vez ha reaparecido SOLIDARIDAD OBRERA. Otra vez volvemos nosotros a exponer lo que pudiéramos llamar continuación de aquello. Nada ha cambiado en el movimiento huelguístico de los Servicios Públicos Urbanos.

NUMEROS CANTAN

Si no conociéramos la finalidad de los grandes accionistas que integran las tres Empresas de los Servicios Públicos Urbanos, creeríamos que tenían el gusto de perder el capital que tienen puesto en explotación; pero como en finanzas juega el papel más importante el saber acaparar mucho por poco, de ahí que la Compañía de Tranvías no pueda abonar a los accionistas el seis y el siete por ciento, sino el tres y el dos; mientras las acciones van de baja, Garí, Gamazo y otros, se aprovechan comprando a ínfimo precio papel y más papel.

Durante el ejercicio del año 1933, la Compañía de Tranvías refundió 26.188,384 pesetas. La de Autobuses, 8.667,099; la del Gran Metro, 1.883,266. Sólo en concepto de recaudación, la Compañía de Tranvías ha tenido una disminución en los ingresos de 1.566,525 pesetas, en comparación con la obtenida en el año 1932. La de Autobuses, a la par de ésta, también ha sufrido una baja de 1.037,810 pesetas.

Como se ve, esas pérdidas de recaudación han sido durante los días del 18 de noviembre al 18 de diciembre, fecha esta en que los trabajadores se reintegraron a sus servicios, presionados por las autoridades de Barcelona y bajo la amenaza de ir todos a la cárcel si no acataban la ley.

Para los accionistas que tienen en ambas Empresas un capital de muchos miles de pesetas, esto les va a las mil maravillas, porque el juego no está todavía visto y pronto liquidarán con los que sólo ponen cantidades menores a la de ellos, siendo para después los de muchos, sólo para cuatro o seis. Esta es la marcha que llevan las tres Empresas explotadoras de los Servicios Públicos Urbanos.

Cuando se declaró el conflicto, el haber de las Compañías era mucho mayor que el debe, aun y habiendo retirado de la circulación muy cerca de un centenar de coches; pero estalló la huelga por la desconsideración y el poco respeto a los obreros, y vino el cataclismo financiero. A la fecha de hoy, estas Empresas viven por el crédito comercial; pero si siguen así, pronto acabarán con el crédito y tendrán que ponerlas a pública subasta.

Ellas lanzaron al pacto del hambre a trescientos trabajadores, y es muy justo que estos trabajadores respondan con las mismas armas. "Ojo por ojo y diente por diente".

La ambición, cuando no la intransigencia de la burguesía, causan la perturbación del orden y alembran el malestar y la intranquilidad pública. El capitalismo catalán es causa de la descomposición política que esta región padece, porque todo él es un foco del fascio y no puede ver a los que verdaderamente trabajan.

NO HAY QUE TOLERARLO

Llegan hasta nosotros noticias de suma gravedad. Por su naturaleza, los compañeros que trabajan han de procurar que no se repitan y solidarizarse moralmente con los trescientos huelguistas, no acatando aquello que merme su dignidad y arrebate sus derechos, pues, aunque nosotros, seleccionados por las Empresas no prestamos servicios a las mismas, estamos enterados de que diariamente se doblan las fiestas, o sean, los días de descanso que a cada cual le corresponde, sin que ninguno de vosotros proteste. ¿Es que ya habéis perdido la rebeldía de otros tiempos? ¿Es que estáis tratados con la consideración debida? ¿Conformes con las exigencias de las Compañías? No creáis que el Sindicato del Ramo del Trasporte ha muerto, no. Quizá mañana renazca con más virilidad que nunca y sufráis vosotros mismos las consecuencias por la apatía de hoy. Por esa apatía que ha hecho presa en vuestro ser y poco a poco os va derrumbando.

Camaradas: Con la ayuda vuestra, negándoos a doblar las fiestas, la readmisión de los trescientos seleccionados sería pronto un hecho. Debéis comprenderlo así. No hacerlo, equivale a no querer ser compañero.

El Comité de Huelga

Nota: En artículos sucesivos, publicaremos el balance de las Compañías, durante el ejercicio de 1933.

¿Puede el inspector jefe de la Brigada Social, señor Tarragona, ordenar expulsiones? — Desde Jefatura se dictan sentencias graves

Nos ha visitado la compañera de José Robles, dueño del bar de la calle Vila Vilá, 48, detenido en su propio domicilio, el día 1 del pasado mes, para exponernos que continuamente es molestada por los guardias municipales de aquella demarcación exigiéndole los permisos de los veladores que tiene instalados en la acera, frente a su casa. Como si obedeciera a una consigna, de las autoridades municipales y gubernativas, los urbanos no se cansan de fastidiar a la compañera de Robles, pidiéndole dichos permisos que la Policía en el registro que hizo en su domicilio se llevó.

Esta, varias veces ha intentado conseguir el rescate de dichos papeles y, otras tantas, se ha personado en la Comisaría General de Orden Público, más todo ha sido inútil. En un mes no ha llegado a averiguar todavía en poder de quién están. Coll, la hace pasar a Tarragona y éste a Coll, con el intermedio de algunos días de espera.

Por último, ayer, efectuando una de dichas visitas, el inspector de la Brigada Social, señor Taragona, contestó con la acostumbrada forma a la demandante, diciéndole: "que por los permisos de los veladores no se preocupara, ya que tenía la intención de dejar en libertad a su compañero con la condición de que saliera de Cataluña, de lo contrario, si el compañero Robles, no lograba convencerse, estaría encarcelado hasta que se pudriera".

La compañera en cuestión, llena de estupor, procuró que se suavizara la sentencia dictada por Tarragona, alegando que el pequeño comercio que poseen ella y su compañero constituye todos sus medios de vida.

Ahora preguntamos nosotros: ¿quién es este inspector para decretar expulsiones de ciudadanos? ¿Es que acaso en la Comisaría General manda y ordena todo bicho viviente menos quien debe? ¿Con tanta autoridad y potestad imperativa se considera este jefe que quiere hacer pudrir a un hombre en la cárcel?

Después de tres años de pataleo rabioso queriendo demostrar que Cataluña es la tierra de la gran democracia y justicia, sería llegada la hora de las realizaciones, aunque solo fuera en este caso único, devolviendo la libertad al compañero Robles por no haber cometido delito alguno y sancionar si la cosa lo merece —que bien nos parece que sí— las amenazas terribles de un funcionario demasiado celoso en el cumplimiento de su deber.

En Alemania, se ha descubierto un vasto complot, fraguado por los partidarios de Von Papen, contra el Gobierno de Hitler

Parece ser que los nazis dominan la situación, después de haber practicado millares de detenciones y causar numerosos muertos

Berlín, 30. (Urgente). — El Gobierno declara haber descubierto en toda Alemania un vasto complot fraguado por los elementos moderados del partido nacional socialista, para derribar a Adolfo Hitler e implantar un régimen menos violento que el racista.

Millares de detenidos y numerosos muertos

Berlín, 30. — La tensión existente desde hace tiempo entre las dos ramas del nacionalsocialismo: la extremista encabezada por Goebbels y la moderada, dirigida por el vicecanciller Von Papen, se ha puesto hoy de manifiesto con la acción enérgica de los extremistas, que decididos a anular por completo la influencia contraria han apelado al procedimiento de encarcelar simultáneamente, en todo el Reich a sus adversarios políticos, realizando un golpe de Estado de indudable trascendencia.

Los detenidos en toda Alemania lo son por millares, y muy numerosos los muertos, ya que la policía secreta nazi, encargada de este servicio había recibido la orden de "suprimir en el acto" a cuantos intentaran resistirse.

Se considera que la acción realizada hoy por los extremistas del racismo, supone la iniciación de una ensarnizada persecución contra las organización moderadas del Reich, sobre todo contra los católicos, a los que odian los dirigentes del movimiento que ha triunafdo hoy en Alemania.

Se anularán las organizaciones católicas y de los Cascos de Acero

Berlín, 30. — En los círculos extremistas del racismo, se declaraba esta tarde, que hoy se ha librado la decisiva batalla para fijar la orientación del régimen actual del Reich. Se considera que con el golpe de Estado de hoy, se aniquilará a las organizaciones católicas y de los Cascos de Acero.

Una información que pone en duda la veracidad del movimiento racista

Zurich, 30. — Se hace imposible saber exactamente lo que sucede en Alemania. Es evidente, empero, que la rama izquierda del nacionalsocialismo ha dado un golpe de Estado. En Zurich se han recibido noticias del Reich diciendo que "han triunfado los racistas cien por cien", eliminándose a los considerados como tibios o moderados.

A primera hora de la mañana han quedado sujetas a vigilancia extremada todas las comunicaciones de Alemania con el exterior, principalmente las telefónicas y telegráficas.

La llamada "policía verde" ha ocupado al amanecer todos los aeropuertos del Reich.

En la frontera se ha establecido durísima vigilancia, pudiéndose decir que prácticamente ha sido cerrada.

La confusión en los círculos informativos es enorme ignorándose si existía en realidad el movimiento revolucionario o si se trata de una maniobra de los extremistas del racismo para aniquilar a sus adversarios políticos.

Hitler es el primer sorprendido

Berlín, 30. — Una de las primeras medidas de Goering—verdadero autor del golpe de Estado de hoy—ha sido la de ocupar militarmente a primera hora de la mañana, los edificios públicos de todo el Reich.

Las fuerzas de la Reichswher no han salido a la calle siendo una incógnita la actitud que puedan adoptar ante el golpe de Estado.

También se ignora "la opinión personal" de Adolfo Hitler ante el movimiento de hoy, pues se dice, que pudiera ser él el primer sorprendido.

Los periódicos sólo publican las noticias oficiales

Berlín, 30. — A pesar de la enorme expectación que han despertado las noticias, según las cuales se había descubierto un movimiento subversivo para derrocar al canciller Hitler, la tranquilidad es absoluta en Berlín.

En todos los centros de reunión se habla con mucha circunspección sobre este asunto, y la prensa de esta noche publica solamente las notas oficiales emanadas del Gobierno.

De todas maneras, se sabe en los círculos periodísticos, que continúan las detenciones de altos jefes de las tropas de asalto, y a primeras horas de la tarde se afirmaba que habían sido detenidas varias personalidades estrechamente relacionadas con el excanciller von Scheleicher.

Ha sido destituído el jefe del Estado Mayor

Berlín, 30. — A últimas horas de la tarde, el canciller Hitler, ha facilitado a los representantes de la prensa nacional y extranjera, la siguiente proclama, de la que se ha hecho gran publicidad, radiándola incluso:

"Hoy — dice el canciller — he destituído al jefe de Estado Mayor, general von Röhm, expulsándole del partido nacionalsocialista y de la organización de las tropas de asalto. Inmediatamente he designado al señor Lutre, para substituir a von Röhm.

"Todos los jefes de destacamentos o fuerzas de asalto que no obedezcan o actúen contra las órdenes que tengan recibidas, serán expulsados fulminantemente de las tropas de asalto, y del partido, sin perjuicio de ser detenidos y sometidos a proceso."

Los nazis asesinan a Von Scheleicher y a su esposa

Berlín, 30. — Un comunicado oficial da cuenta de que al ir a ser detenido el general von Scheleicher, han resultado muertos éste y su esposa.

Por las detenciones practicadas durante todo el día de hoy, se ha puesto en claro que en el movimiento insurreccional tomaba una parte muy significada el ex canciller general von Scheleicher. En consecuencia, las autoridades superiores han decidido sus detenciones, que se ha llevado a efecto en seguida.

En el momento en que el agente encargado del servicio intimaba a von Scheleicher a que se rindiera, éste ha cogido un revólver — según dice una nota oficial — con intención de agredir al agente. Este, en consecuencia, ha hecho fuego, en el preciso momento en que la esposa del general intrvenía para evitar que ninguno de los dos hicieran fuego.

El primer balazo ha causado la muerte a Scheleicher, y el segundo a su esposa.

Choque de buques de guerra

Washington, 30. — Se anuncia que en las maniobras navales que tienen actualmente lugar, han chocado los conratorpederos "Milwaukee" y "Inazuma".

Los dos navíos han sufrido graves daños. Hay cinco tripulantes muertos.

Los gobernadores militares de la China estudian un plan de represión contra los comunistas

Canton, 30. — Los gobernadores militares de cinco provincias del S. E. de China han celebrado una conferencia en esta capital para tratar de la elaboración de un plan encaminado a combatir a los comunistas.

Parece que la sexta campaña emprendida contra los comunistas por el dictador Chiang-Kai-Sek no ha sido coronada por el éxito, en su totalidad, aunque se hayan obtenido victorias parciales.

El citado mariscal, que tiene a sus órdenes, como consejero militar, al general alemán Selct, cuenta con unos 800 mil hombres y numerosos aviones que han sido adquiridos en Alemania, Estados Unidos y otros países.

Las tropas comunistas cuentan con el apoyo de los soviets y su número asciende a unos 350 mil hombres, habiendo adoptado últimamente el sistema de guerrillas para mantener la lucha.

Este sistema lo emplean sobre todo en la región de Tse Tschuan y a ello se debe que la situación de las tropas gubernamentales de Nankín se encuentren en situación difícil.

La lucha es cada día más encarnizada entre la Dictadura del Kuomitang de Nanking y los comunistas y se sigue en todas partes con gran atención, pues sus resultados no dejarán de influir en gran manera en el porvenir de China.

Combates en Sinkiang

Simla, 30. — Se reciben noticias que en los recientes combates que han tenido lugar en Sinking, han participado un cierto número de rusos.

Se ha confirmado el empleo de tres aviones.

El jefe del Turquestán, Khojaniazhagi parece que se ha pasado del lado chino.

De todas maneras los tungana dominan Sinkiang meridional y se creen bastante fuertes para resistir.

Según Gomboes, la política exterior de Francia está basada sobre las puntas de las bayonetas

Budapest, 30. — El jefe del Gobierno húngaro, general Gomboes, no pudo hablar en la Cámara sobre la visita de Barthou a Bucarest y Belgrado, por encontrarse enfermo en aquellos días. Interrogado por el enviado especial de una poderosa agencia internacional, el general Gomboes ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Las declaraciones de Barthou oponiendo una negativa rotunda a toda tentativa de revisión de los Tratados internacionales, ha producido en Hungría gran sorpresa y evidente disgusto.

Hasta ahora veníamos creyendo en Hungría que la política exterior de Francia se hallaba basada en la justicia y no sobre las puntas de las bayonetas.

Nuestro desengaño ha sido grande. Francia no se preocupa de atenuar los contrastes y diferencias que, desgraciadamente, existen entre los pueblos de Europa, ni trata de crear una política de acercamiento entre los mismos, preparando la colaboración de que tanto han venido hablando los hombres de Estado franceses.

Las recientes declaraciones de Barthou han destruído todas las esperanzas en aquel sentido. El ministro de Negocios Extranjeros de Francia se ha mostrado como un hombre altivo y escueto que no esconde lo que piensa y siente.

Como todos saben, el Gobierno húngaro hace una política de paz y por medios pacíficos.

El Gobierno húngaro continuará en el porvenir a obrar por medios absolutamente pacíficos, pero con la misma resolución del pasado, buscando la revisión de los injustos Tratados que tienen mermado nuestro país."

EXTERIOR

ALEMANIA

Un movimiento revolucionario en Alemania, preparado por los fascistas contra los fascistas. El fascismo alemán se devora a sí mismo. Los acontecimientos se preveían. Alemania no podía continuar un momento más bajo la garra de la intransigencia hitleriana. Ha sido demasiado absolutista la política de los nazis. La lucha contra el Tratado de Versalles, la persecución contra los judíos y los propósitos imperialistas del Gobierno alemán han originado una depresión comercial y un boicot a los productos alemanes que tienen a la nación financieramente arruinada. De esto se han dado cuenta oportunamente los elementos moderados del fascismo, y han intentado ponerle remedio.

El reciente discurso de von Papen señalaba la triste situación de Alemania, y las autoridades nazistas, en lugar de meditar las palabras del vicecanciller, han emprendido una dura represión contra los amigos de von Papen. Yung y Schit han sido detenidos y destituídos de sus cargos, Rohm y Heines, presidente provincial de las tropas de asalto; von Detten, brigadier general de dichas tropas y Ernst, jefe de las secciones de asalto de Berlín.

El general von Scheleicher ha sido asesinado por los nazis. El Gobierno ha disuelto las organizaciones católicas y la de los Cascos de Acero. La matanza de católicos y de fascistas moderados ha sido horrosa. Aunque las últimas noticias indiquen que el Gobierno se ha adueñado de la situación, algo grave debe de ocurrir cuando las detenciones se efectúan a miles, hay centenares de muertos, se han cortado las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Inglaterra y en las fronteras con Austria y Francia se han establecido rigurosas vigilancias.

Esa lucha encarnizada entre los mismos fascistas, indica un síntoma de descomposición del régimen hitleriano, síntoma que deberían tener en cuenta los países que quieren salvarse de la aguda crisis económica que domina en el mundo mediante la instauración del régimen fascista.

Fascismo, indica crimen, violencia, barbarie, regresión del hombre a su primitivo estado salvaje, escándalo financiero y ruina económica.

Ahí tenemos a las fieras fascistas alemanas devorándose ellas mismas, cometiendo crímenes sin nombre, vertiendo sangre humana sin compasión, después de haber arruinado al país y de haber causado al mundo la afrenta que ha consentido la dominación del asesinato y la barbarie más horrenda que se conoce en la historia de los siglos.

Por segunda vez, los hindúes ortodoxos intentan atentar contra la vida de Gandhi

Bombay, 30. — Por segunda vez en el transcurso de una semana, se ha atentado contra la vida del mahatma Gandhi.

Fueron hallados en la vía del ferrocarril de Poona y cerca de esta estación varios obstáculos, colocados, sin duda, con el propósito de hacer descarrilar el tren en que Gandhi viajaba.

Como los obstáculos estaban situados en la proximidad del río, se puede suponer que el descarrilamiento habría originado una verdadera catástrofe, ya que el tren se habría despeñado en el río.

Gandhi se ha propuesto recorrer toda la India haciendo campañas en favor de la casta desheredada de los "intocables" y algunos hindúes ortodoxos se oponen tenazmente a dicha campaña.

Sin ir más lejos, hace una semana hizo explosión una bomba en el domicilio de Gandhi en en Poona, que causó cinco heridos.

Desde entonces el mahatma va constantemente acompañado por dos policías para protegerle.

En Francia, el fascismo va tomando incremento

París, 30. — Los "Cruces de Fuego" han tenido en París tres reuniones al propio tiempo. Han asistido unos 30,000 afiliados. Los comunistas y socialistas habían denunciado estas manifestaciones y habían amenazado con impedirlas, pero los mitines se han desarrollado sin incidentes.

Los Estados Unidos no enviarán más armas a Cuba

Washington, 30. — Según información de la Casa Blanca, el presidente Roosevelt, ha firmado una proclama por la cual se prohíbe el envío de armas a Cuba. Se espera que el departamento de Estado publique el texto del decreto de embargo en breve plazo.

En una población de Santiago de Chile estalla un movimiento subversivo

Santiago de Chile, 30. — El ministro del Interior ha confirmado que en el pueblo situado en las proximidades de Lonquimay, los comunistas han iniciado un movimiento revolucionario.

Parece que hay muchos obreros muertos y heridos.

Se han enviado tropas de carabineros, con órdenes concretas, para dominar el movimiento en el más breve plazo.

Un autobús arrollado por el tren

Salamanca, 30. — Un autobús de viajeros de la línea de la Plaza Mayor al barrio de Garrido, al pasar por el paso a nivel sito en dicha barriada, fué alcanzado por un tren de mercancías, que partió en dos el coche.

En uno de los trozos quedó una señora con dos niños, sufriendo heridas de pronóstico reservado; el conductor y otro viajero resultaron ilesos.

Una de las niñas fué despedida a doce metros de distancia.

De haber sobrevenido el accidente yendo el autobús lleno, como es costumbre, la desgracia habría podido ser de fatales consecuencias.

Las cadenas del paso a nivel estaban levantadas.

Muerto al querer tomar un tren en marcha

Salamanca, 30. — En la estación de Grijuelo, un viajero intentó tomar el tren, estando ya en marcha, cayendo bajo las ruedas; quedó destrozado, sin que se le haya podido identificar.

Sobre la visita de Sbert a Samper

Madrid, 30. — Hoy se siguió comentando mucho el viaje del señor Sbert a Madrid.

Según nuestras noticias de carácter particular y que se decían en el Congreso, la visita del señor Sbert obedeció al deseo del presidente del Consejo, manifestada telefónicamente a la Generalidad, de saber concretamente si está una vez aprobada por el Parlamento español, la ley, el Palamento catalán no insistiría en votar otra ley.

Según nuestras referencias el señor Sbert no pudo contestar a este deseo del señor Samper, por no traer ninguna orden concreta.

¡Camaradas! ¡Atención!
FARMACIA MINERVA
CALLE HOSPITAL, 70
BARCELONA
Con la presentación de este anuncio, los lectores de «Solidaridad», tendrán un descuento en sus recetas y medicinas que necesiten

Lo que dice la Prensa de Madrid

"A B C"

"Sobre la fórmula de la claudicación han llovido más fórmulas, con las que se quiere y no se consigue desfigurar el paso vergonzoso. Son las de los que van a votar a disgusto contra sus antecedentes, contra sus convicciones, contra el sentimiento español unánime y vivamente expresado. La rebelión del Parlamento y del Gobierno de Cataluña para sostener la ley de Cultivos, es una realidad que no admite desfiguraciones, que está mostrándose todavía sin haber insinuado siquiera un gesto de blandura ni una palabra propicia a las promesas de capitulación.

Hoy o mañana, las Cortes, que no habían intervenido en el asunto ni en forma alguna le dieron estado, como si no existiera la rebelión, van a votar una ley para que el Gobierno revalide la de Cultivos, que a tanto equivale poner al Parlamento catalán en condiciones de sostenerla y hacerla cumplir."

"El Sol"

"Según nuestras impresiones, el Gobierno hará una declaración en el sentido de que las medidas propuestas no tendrán simultaneidad. Lo primero es la obediencia al fallo del Tribunal de Garantías y la realización práctica de la nulidad decretada para la segunda ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

Después se entrará en las fórmulas de carácter jurídico que pueden establecer la armonía entre los Poderes central y regional y facilitar la solución definitiva del problema.

Tenemos entendido que los propósitos que abriga el Gobierno para el uso que ha de hacer de la autorización pedida a las Cortes son, por un lado, la adopción de las medidas sintetizadas en la nota que el señor Samper hizo pública el miércoles por la noche al entregar a la Prensa la copia de su proyecto, y por otro, la reforma de la base 22 de la ley de Reforma Agraria.

Se ha entendido por muchos diputados y por algunos periódicos que la concesión a la Generalidad de facultades legales para legislar, representa una claudicación del Poder público. No hay tal cosa. Lo que ocurre es que la Constitución determina claramente las materias en las que se puede legislar la región autónoma y las que competen por entero a la República, y el Estatuto regula esa misma distribución de facultades, y funciones, y a pesar de ello, la base de la Reforma Agraria a que nos referimos establece otros principios.

Esto es, que entre la Constitución y dicha base existe una manifiesta contradicción. La legislación civil, salvo algunos extremos exceptuados, corresponde al Parlamento regional. La social, procesal e hipotecaria, al de la República. Pero la Reforma Agraria, en la repetida base, da toda la función legislativa en la materia a las Cortes españolas. Lo que se va a hacer es entregar a Cataluña el uso pleno de un derecho que le concedía la Constitución. Para ello, por decreto, se reformará la base 22. Hay que recordar un antecedente interesante, y es que esa base se incluyó precisamente a propuesta de la representación de la "Esquerra" en las Constituyentes. Creían sin duda aquellos diputados que la permanencia de aquel Parlamento sería más larga y permitiría legislar sobre la cuestión agraria regional en la forma que a ellos convenía."

"El Socialista"

"No hablemos del prestigio del Poder público. Cuanto estimen los periódicos de derecha es pura vaciedad, chinchín rampón. El Poder público no puede sufrir más merma en su prestigio que las que le causen quienes lo encarnan en este instante.

Es grotesco e indignante que sean los señores de la Ceda los que más alto ponen el grito en favor de la autoridad y el prestigio del Poder Público. Ellos, que tratan al señor Samper como a un subordinado. En Cataluña, sobre valerse de la justicia, hacen las cosas con gallardía. Un Gobierno no pierde autoridad cuando se le enfrenta otro Poder. Un Gobierno pierde autoridad y decoro y razón de seguir siéndolo cuando quienes le sostienen levantan ante él las mil horcas caudinas que el señor Gil Robles ha impuesto, como único acto de desfile, al señor Samper."

Continúa sin solucionarse la huelga del puerto de San Francisco

San Francisco, 30. — Los intentos de llegar a una solución en la huelga de trabajadores del puerto de la costa del Pacífico por la Junta designada por el presidente Roosevelt, han fracasado por ahora.

El presidente de la Asociación Internacional de Trabajadores del Puerto, señor Ryan, que actuaba como mediador, se ha retirado de las discusiones y ha salido de la ciudad en avión.

El señor Ryan alega que el australiano Bridges, que dirige los huelguistas, actúa como agente comunista.

La mayoría de los huelguistas se muestran partidarios de una solución de compromiso.

Entre tanto, el comercio de San Francisco está completamente paralizado.

Se nombrará una comisión para que inicie relaciones de carácter comercial con Rusia

Madrid, 30. — La declaración de Marraco en la Cámara de que se iba a designar un ministro plenipotenciario en Moscú, ha sido objeto de comentario.

Prieto y Barcia se extrañaban de que el Gobierno piense enviar un ministro plenipotenciario, pues es indudable que Rusia, exigiría, dado su rango como potencia, la designación de un embajador.

Preguntado el ministro de Estado, dijo que sólo se trataba de un cambio de impresiones y que antes del nombramiento del ministro plenipotenciario en Rusia han de salvarse algunos trámites.

El ministro del Trabajo, interrogado sobre la persona que sería designada, manifestó que aun no se había decidido y que se iban a entablar las negociaciones pertinentes.

Más bien que un ministro plenipotenciario, terminó diciendo, se nombrará una Comisión para que inicie relaciones con Rusia que habrán de tener más que carácter político, un carácter comercial.

Ya se reúnen los fracasados

Madrid, 30. — Esta mañana, en el círculo político del señor Sánchez Román, celebraron con éste una conferencia Maura, Azaña y Martínez Barrio.

El Gobierno acuerda comprar una fábrica de torpedos

Madrid, 30. — El Gobierno ha acordado la habilitación de un crédito para la compra de la fábrica de torpedos del señor Echevarrieta, de Cádiz.

Nuestro teléfono: 3257!

Notas de la Región

Una importante manifestación obrera en Salt

Quienes se empeñan en soterrar el movimiento magnífico de la rebeldía popular canalizado, pese a todos los obstáculos, en la gloriosa C. N. T., valiéndose de todos los resortes que el disfrute del poder político pone en sus manos, olvidan algo muy importante: que la C. N. T. no es un organismo cuya base radique en algo tan artificioso como es el censo electoral o el egoísmo político con las consiguientes apetencias gástricas, sino que, por el contrario, sus raíces se hunden en la tierra fértil de la entraña popular, ya que es receptáculo, antena de todas las nobles ansias populares de emancipación revolucionaria, resorte supremo puesto en marcha de la transformación liberatriz de la sociedad.

Así hemos visto hoy este resurgir espléndoroso de la rapacidad revolucionaria de un pueblo movilizado por las consignas confederales y por la levadura anarquista de su educación proletaria, dar un mentís rotundo, demostrar el fracaso de los enemigos de la libertad que no han reparado en medios (ni hasta en los más viles) para abatir a la C. N. T. y sus militantes. El pueblo trabajador de Salt, cumpliendo los acuerdos del Fabril y Textil, se ha manifestado virilmente revelando su conciencia revolucionaria y haciendo honor a su historia de pueblo rebelde. Pese a los obstáculos que hubieron de vencerse y a la imposibilidad de anunciarla debidamente, la manifestación de hoy ha movilizado al proletariado en señal de protesta por la persistencia del conflicto de los contramaestres, que ha hundido en la miseria al proletariado del Fabril; contra la pasividad de las autoridades y la contumacia patronal, que en infame torneo, en el que campea la sucia política regional, no se dan cuenta de que más de doscientos mil trabajadores sufren las consecuencias de sus zancadillas y repugnantes maniobras políticas.

Se calcula en más de diez mil trabajadores los asistentes a la manifestación, los cuales, a pesar de la lluvia persistente, torrencial ,aguantaron a pie firme, con un estoicismo digno de encomio, hasta el final de la misma. El comercio local cerró sus puertas como muestra de adhesión al pueblo.

La clase obrera de Salt viene dando muestras, de manera impertérrita, ejemplos de vitalidad y de fe revolucinnaria en estos momentos de duda para muchos que blasonaron de convencidos y que al menor vendabal cayeron como hojas de otoño, prueba de su escasa reciedumbre ideológica. Como también, para aquellas muchedumbres ignaras que a las voces de sirena del nacionalismo catalán se desviaron de la lucha de clases y de emancipación cayeron uncidos en los cuadros de la política, camino pedregoso, confundiendo sus verdaderas aspiraciones con vanas promesas que jamás serán cumplidas ni estuvieron en el ánimo de los repúblicos burgueses.

¡Trabajadores de Salt, así se lucha y así se triunfa! ¡Adelante! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!

Corresponsal.

¡OBREROS, ATENCION!

Los comercios que por su escasa venta se ven impotentes para hacernos la competencia, recurren a trucos

Os cobrarán el doble y el género será inferior. No os dejéis engañar. La seriedad de esta casa es bien conocida de las masas obreras. ¡Visitadnos y os convenceréis!

ALMACENES MONUMENTAL

93, San Pablo, 93 (Junto Cine Monumental)

TRAJES SEMILANA	Desde 15	ptas
TRAJES ESTAMBRE	» 25	»
TRINCHERAS 3 telas	» 30	»
PANTALONES	» 5	»
TRAJES estambre, pana, a medida	» 50	»

A los lectores de SOLIDARIDAD OBRERA el 5 por 100 de descuento

Un consejo de guerra en Tenerife

(Vienen de la sexta.)

Tres años de prisión, por insultó de palabra a la fuerza armada, a Catalina Hernández Negrín y Guadalupe Mendoza Medina.

Cuatro años de prisión a Antonio Martí Hernández por actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada.

"Dura Lex". La ley es dura. Unos hombres, desesperados, acosados por este vivir desengranado que crea la desnivelación social presente, se rebelaron; y su rebelión se hizo patente en la calle. En el fragor de la lucha cayeron unos hombres que representaban la autoridad. Cayeron en el fragor de la lucha, en la exaltación de la lucha.

Caso de ser cierto que los campesinos de Hermigua hubieran atentado contra la autoridad, la justicia popular, la única justicia cierta y serena, los absolvería.

No sabemos qué hará el consejo de guerra que cataloga friamente sus condenas en la severidad de un código arcaico y dictatorial.

El martes podremos comentarlo más ampliamente.

De momento sólo sabemos que los trabajadores de Tenerife piensan declarar la huelga general.

Para enfocar el acto de solidaridad han llegado a Tenerife, procedentes de Las Palmas, cincuenta guardias de Asalto. Entre los defensores está el letrado Jiménez de Asúa.

¡TRABAJADORES!

Que nadie olvide que sigue en pie el boicot a las máquinas de coser "Singer".

A mis hermanas las mujeres

Es mi gran amor hacia la humanidad que dicta estas líneas, conmovido por el gran quivoco del paso por la vida de la inmensa mayoría de las mujeres. ¡Cuántas amarguras causan vuestros desvíos!

¿Bebéis por qué? Porque os apartáis de la verdad para ampararlo superfluo, lo perjudicial: y por ese camino váis a llevar a la humanidad a una matanza horrible. Digo váis a llevar a la humanidad, ya que considero a la mujer la inspiradora de la idea, y el hombre al que la realiza.

Suponed que rechazáis todo hombre guerrero, desde la más alta jerarquía al más bajo guardia de Asalto, empleando vuestro más absoluto desprecio, siendo en cambio vuestra sonrisa, vuestra bondad y vuestra belleza, por el hombre bueno, inteligente y útil a sus semejanzas, refinándole continuamente sus ideas a lo sublime, a lo humano, despojándoos de toda coquetería insana y perjudicial; otro sería el fruto de la sociedad.

No permitiendo nunca en la vida que vuestros hijos estén sin alimentos, sin escuelas y mucho menos entregarlos a un Gobierno que en nombre de la Patria os lo haga un asesino.

Rosa Crehell

Se ha puesto a la venta

DE LA CRISIS MUNDIAL A LA ANARQUIA

de nuestro sabio compañero Max Netlau. Libro editado por *Solidaridad Obrera*

Pedidos a esta Administración

El conflicto de los contramaestres

El Gobierno de la Generalidad lo da por terminado e invita a los obreros a reintegrarse a sus puestos en las fábricas

Copiamos textualmente de "El Noticiero Universal", la siguiente nota:

"En la Consejería de Trabajo han facilitado esta tarde la nota siguiente:

El Gobierno de la Generalidad ha seguido hasta el máximo interés el desarrollo del conflicto planteado con motivo de la huelga de contramaestres de la industria fabril de Cataluña.

Las gestiones han sido constantes, para ver de poner de acuerdo a los intereses en pugna y no obstante estos esfuerzos continuados, las dos partes persisten en la discrepancia, ocasionando perjuicios graves a la economía y a considerable número de trabajadores que tocan indirectamente las consecuencias, quedando sin trabajo.

Además, la situación creada por la irreductible actitud de los elementos en discordia hace prever, en la hora de ahora, la posibilidad de alteración del orden público que el Gobierno tiene la ineludible obligación de evitar. La ley de Orden público, da facultades extraordinarias al Gobierno en el estado de Prevención; no obstante, el Gobierno no trata de excederse y quiere basarse en el exacto cumplimiento de la ley. Quiere, nada más prever y evitar peligros, amparar los intereses de todos y velar el progreso de nuestra economía. En este sentido, oído el informe del Consejero de Trabajo, cree llegado el momento de dar por acabado el conflicto. Vistas estas razones, el consejero de Gobernación, ha resuelto:

Primero. El día 2 de julio próximo, se dará por terminada la huelga que sostenían los contramaestres de la industria fabril, y por lo tanto, los patronos afectados por este conflicto abrirán las respectivas fábricas, reemprendiendo el trabajo.

Los contramaestres se reintegrarán a los talleres que ocupaban cuando empezó la huelga.

Segundo. Los contramaestres que no se reintegren a sus puestos el día citado, se entenderá que hacen abandono del trabajo, con las naturales consecuencias de su actitud.

Los patronos que dicho día no abran las fábricas o impidiesen el reintegro al trabajo, podrán ser comprendidos en la base séptima de los artículos 28 y 33 de la ley de Orden público.

Durante las cuarenta y ocho horas siguientes a la reanudación del trabajo, se designará una comisión compuesta por patronos y por contramaestres, que designarán las respectivas asociaciones, la cual, en el expresado término resolverá la discrepancia que han motivado el conflicto.

Cuarto. En el caso de que dentro del expresado término de cuarenta y ocho horas, la comisión a que hace referencia el apartado anterior, no llegue a un acuerdo definitivo, el consejero que suscribe dictará las resoluciones pertinentes que acaben las discrepancias de una manera definitiva."

Nota de Redacción: Nuestros lectores saben que el motivo de la huelga de los contramaestres obedece al incumplimiento por parte de la Patronal de un laudo que fué redactado por el entonces presidente de la Generalidad, señor Maciá.

La actitud ésta de los consejeros de Trabajo y Gobernación dando por terminada la huelga por decreto, pone al descubierto la influencia de la Liga Catalana en los destinos de nuestra región. Toda la Patronal de la industria Fabril y Textil, está afiliada al partido de Cambó, y cuando todos los obreros de dicha industria reaccionaban favorablemente para los contramaestres, el Gobierno de la Generalidad obliga por decreto a los huelguistas a que se reintegren al trabajo el próximo lunes. Esa actitud guarda una analogía inconfundible con la posición del Gobierno central respecto al pleito surgido en Cataluña por la ley de Contratos de cultivos: primero someterse, luego discutir.

Ahora a los contramaestres se les obliga a que se sometan, luego les pondrán una mordaza en la boca para que no puedan discutir.

Hacemos resaltar que la huelga de los contramaestres no ha sido declarada ilegal y que los huelguistas han cumplido todos los requisitos que marca la ley, resaltando claramente que lo que se pretende es estrangular todos los movimientos de carácter económico, en perjuicio de los obreros.

SOLIDARIDAD OBRERA, a los Sindicatos de la región

La situación económica del periódico es conocida de todos los Sindicatos, sin que a pesar de ello se le preste el apoyo necesario, por cuya causa la Administración del mismo no puede cumplir los compromisos contraídos.

El pequeño déficit diario se vá acumulando, y hoy alcanza una respetable cantidad, que si no se procede a su anulación puede ocasionar la suspensión del periódico en día no muy lejano.

Si el periódico interesa a la organización, es ésta la obligada a sostenerlo; obligación que son muy pocos los Sindicatos que hasta ahora la han cumplido.

Es, pues, de absoluta necesidad que a la mayor brevedad se giren fondos a esta Administración, pues la vida de SOLIDARIDAD OBRERA depende de la inmediata ayuda económica. — El Administrador.

DESDE LA CARCEL

A todos los obreros vaqueros

Compañeros todos, salud.

Seguramente todos estaréis enterados de que, una vez más, los mercenarios de cualquier poder constituído han cometido una nueva barrabasada apropiándose de lo que son.

A ser sinceros no nos extraña si nos coje desprevenidos ésta y otras que puedan hacer, por conocer a fondo su baja moralidad en el papel de confidentes en el cual ya son duchos por haberlo realizado en tiempos de la Dictadura.

No es cierta la referencia dada por la Policía y publicada por la Prensa de que los ocho compañeros que hoy injustamente estamos detenidos y procesados celebrábamos la tan cacareada reunión clandestina. Ello os lo pueden constatar los setenta compañeros nuestros que con nosotros estaban en el local en el momento de nuestra detención que, por ser el primer día de quincena, esperaban pasar lista y el reparto de los volantes de trabajo.

Lo cierto, lo que no se puede negar es que la Policía al irrumpir en el local llevaba órdenes concretas de detener a los que estamos detenidos y acusarnos de reunión clandestina o de lo que fuera con tal de retenernos el tiempo necesario para llenar la desorientación en el ánimo de los restantes compañeros, para anular lo que no han podido hasta ahora, ni lo conseguirán cuestem con quien cuenten: La voluntad de los obreros vaqueros de pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo. Para daros una idea clara de la misión a cumplir por la Policía, os diremos que un compañero nuestro aludió ante ella que no comprendía nuestra detención cuando hacía más de seis meses que habíamos comunicado y conseguido de las autoridades el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo en el local de la detención, a lo que replicó la Policía diciendo que no ignoraban tal caso y a ello era debido el que no fuéramos detenidos todos los que en aquellos momentos nos encontrábamos en el local. Pero que les habían dado la misión de detener a diez, que a continuación fueron nombrando por sus nombres, al mismo tiempo que de recoger el libro que marca el día que hacer los jornales de quincena. Ante todo esto, no creemos que ninguno de vosotros ignore que nuestra detención obedece a un plan concebido por los eternos traidores de todo movimiento obrero, que, sin tutela política de ninguna clase, camina hacia su completa liberación confiando solamente en su esfuerzo y en el del compañero. Huelga deciros quienes son, pues de sobras de todos nosotros son conocidos. Sólo ellos son capaces de semejante falsa delación; son los de siempre, los de la adulación, los que con un servilismo propio de los pigmeos se supeditaban ante la bota militar de Martínez Anido para conseguir prebendas como aquellos famosos "Comités Paritarios" que tantos recuerdos dejaron a obreros y patronos vaqueros; son los que hoy amparados y protegidos por los arrivistas que políticamente predominan en Cataluña, intentan, valiéndose de la influencia con que cuentan en Jefatura de Policía, atemorizar por medio de detenciones y procesos a todos los obreros vaqueros de Barcelona y su radio, para así poder controlar la profesión y nombrarse representantes de los enchufes en los Jurados Mixtos y actuar de la manera tan injusta y vergonzosa como en los tiempos de la Dictadura. Ante todo esto, ante el apoyo incondicional que hoy tienen estos mercenarios por un partido que se dice de izquierda y republicano, pero que no ignora que sus protegidos, o sea la "Unió Profesional y Mutua d'Obrers Vaquers de Catalunya", es la misma y actúa con los mismos estatutos que aprobó el año 1922 Martínez Anido a la Sociedad de Obreros Vaqueros, afiliada a los célebres Sindicatos Libres.

Os pedimos la máxima serenidad y energía para afrontar todo lo que intenten los mercenarios que más arriba aludimos. Al mismo tiempo podéis tener la seguridad de que nosotros, ahora que estamos prisioneros y envueltos en un proceso en esta Cataluña autónoma y republicana, como mañana en libertad, sabremos ser dignos defensores de nuestra profesión y de la Confederación Nacional del Trabajo.

Por los compañeros vaqueros: Jaime Picó, Miguel Paláu, Martínez Sandalio, Luis Calvet, Nemesio Pera, Juan Suñé, Justo Moreno y José Ollé.

Barcelona, Cárcel celular, junio 1934.

Farmacia Vallverdú

VALLESPIR, 13. - TELÉFONO 31344

Surtida completamente de Específicos nacionales y extranjeros. Análisis totales y parciales de sangre, orines, esputos, etc., etc.

Ortopedia -:- Sección de Perfumería

Recomendamos esta farmacia a los lectores de este periódico

DE ADMINISTRACION

Recaudado por el grupo R. de T., de Marsella, hemos recibido para los presos la cantidad de 250 francos, equivalente a ciento veinte pesetas, recaudadas en la siguiente forma: Sayas, diecisiete francos; Pujol, 31; Menos, 42; Borjas, 12; Grivé, 33; Calvo, 19; Tabaset, 46; Bañón, 21; Martín, 4; Ruiz, 5; Aguilá, 4; Roñero, 5; Dobon, 4; Andrés, 2; Coll, 1; Uno, 4.

* * *

De un grupo de españoles de Ranur (Francia), hemos recibido 70 pesetas que habían recaudado los compañeros de dicha localidad para los huelguistas de Zaragoza, y que en vista de que esa huelga ha terminado las destinan a los camaradas metalúrgicos de Madrid.

* * *

Del camarada José Mestres, recibimos a últimos de abril la cantidad de 25 pesetas, de las que se destinan 15 para "C N T", 5 para presos y 5 para SOLIDARIDAD OBRERA.

UN NUEVO PALADIN DE LAS IDEAS

«DESPERTAR»

Las ansias libertarias se traducen en motivos de vibración constante. Uno de estos motivos, el más elocuente, es la Prensa nuestra. Donde haya un grupo de idealistas nace en seguida la idea del periódico. Casi siempre esta idea se traduce en realidad.

Ahora los camaradas de Salt, pueblecito textil de Cataluña, ha editado un periódico. Se titula "Despertar" (Vibraciones libertarias.)

Está muy bien presentado y el texto además de ser abundante es sabroso y delicado.

"Despertar" no viene a otra cosa que a llenar un hueco de largo tiempo imprescindible. La siembra de propaganda escrita en la provincia es tan necesaria como el trabajo creador..." Así reza el editorial del nuevo semanario.

Nosotros saludamos al joven paladín anarquista y deseamos vivamente que su salida sea un éxito rotundo y al mismo tiempo que su vida sea próspera para bien de los trabajadores y de las ideas. Dirección del semanario: Hernán Cortés, 88, Salt (Gerona)

California, centro del movimiento revolucionario comunista mundial

San Francisco, 30. — En los centros oficiales comunican las declaraciones de Alberto Hogardy, organizador de la propaganda comunista en Sacramento.

Según estas declaraciones, el movimiento revolucionario comunista mundial se concentra en California. Hogardy declaró que las recientes huelgas en la rica región agrícola de San Joaquín forman parte de esa propaganda.

Las autoridades se han manifestado prontas a combatir la propaganda cuyo principal objeto es paralizar la economía y la industria por medio de huelgas. California es particularmente vulnerable, en razón del carácter perecedero de las cosechas.

Francia toma medidas de seguridad contra los ataques aéreos

París, 30. — En el debate que ha tenido lugar en el Senado referente a los créditos sobre Defensa Nacional, se ha afirmado que en la actualidad Francia ha construído ya fortificaciones en las fronteras del Este, en un radio de sesenta millas.

Se han construído refugios subterráneos en dichas fronteras, por un total de doce millones de yardas cúbicas de tierra. Para la construcción de dichas fortificaciones subterráneas, se ha empleado 150.000 toneladas de acero y un millón y medio de yardas cúbicas de piedra.

La Prensa alemana dice que el Tratado de Versalles hundirá a Europa y al mundo

Berlín, 30 — Con motivo del XV aniversario de la firma del tratado de Versalles, la Prensa alemana recuerda las inmensas pérdidas sufridas por Alemania a consecuencia del "tratado ideado por el odio fanático que no sólo ha esclavizado y privado de sus derechos más primitivos de la nación civilizada más grande del continente europeo, sino que amenaza con echar también al abismo a Europa y al mundo entero."

Coincidencias extrañas

Viena, 30. — Los periódicos ponen de relieve que el recrudecimiento de la campaña terrorista que ayer se experimentó en Austria, coincidió, precisamente, con el vigésimo aniversario del asesinato de Sarajevo.

La Policía no ha podido detener aún a ninguno de los autores de los atentados.

En los Estados Unidos como en España

Milwaukie (EE. UU.), 30 — A consecuencia de la huelga que sostienen los obreros de los tranvías y de las fábricas de electricidad locales, se han producido varios disturbios; los huelguistas, manifestándose contra las exigencias patronales, han sido dispersados por la Policía, la que ha tenido que hacer uso de los gases lacrimógenos.

Han resultado un muerto, varios heridos, y se han practicado veintidós detenciones.

Los huelguistas han hecho saltar con dinamita una línea de alta tensión.

Todos los trasportes urbanos están paralizados.

La justicia hitleriana sigue condenando comunistas

Dessau (Alemania), 30. — En el tribunal especial de esta ciudad se ha visto el segundo proceso contra varios comunistas acusados de asesinato de miembros de las tropas de Asalto.

El fiscal pide once penas de muerte. La sentencia definitiva ha sido la siguiente: Dos de los principales acusados han sido condenados a nueve y seis años respectivamente de trabajos forzados; otros seis a tres y cuatro años cada uno de trabajos forzados; los demás han sido absueltos.

TRABAJADORES AFILIADOS A LA C. N. T.: ¡EXIGID, EN VUESTRO CARNET, EL SELLO CONFEDERAL!

Curso gratuito del idioma internacional «Ido»

Si todos reconocen que el Esperanto es de suma utilidad para facilitar las relaciones internacionales ¿qué diremos del Ido, que es el Esperanto científicamente reformado?

La Sociedad Idista española, tiene un curso práctico y gratuito de la lengua internacional Ido, en su domicilio, calle Riego, 44, bajos, Sans, que funciona los lunes y jueves de ocho y media a diez de la noche.

Así, que, cuantos quieran aprenderlo, pueden dirigirse a dicha dirección.

¡Trabajadores!

Los que trabajáis, por cuenta de vuestro oficio, en materias derivadas de productos químicos, no olvidéis, que en el pueblo de Flix, hay una lucha titánica, y que los obreros de aquella localidad necesitan el más extenso BOICOT a todos los productos que elabore la fábrica de procedencia alemana, y de espíritu "hitleriano" Electro Química de Flix.

Las materias "boicoteadas", son las siguientes:

Cloruro de cal, sosa cáustica, ácido muriático, cloro líquido, tricloro etileno, clorato de potasa, clorato explosivo para canteras, cloruros varios y sulfuro.

¡Camaradas!

¡Solidaridad para los bravos luchadores de Flix!

¡Boicot a los productos de la Electro Química!

Comunicamos a nuestros colaboradores y al público en general, que la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA se ha trasladado a la calle de Urgel, 92, principal, segunda, donde deberá dirigirse toda la correspondencia destinada para la Redacción, notas esquelas, gacetillas, artículos e informaciones, hasta las ocho de la noche.

Las noticias de última hora deben dirigirse a los talleres del diario, Consejo de Ciento, 241, así como todo lo relacionado con la Administración del periódico.

¡EDITORES, AUTORES, LECTORES!

Este periódico dedicará merecido espacio a la crítica de libros, con máxima atención para los que tengan carácter social y cultural. Enviad dos ejemplares de cada obra a la Dirección de SOLIDARIDAD OBRERA e inmediatamente será reseñada la obra en estas páginas, con el comentario — siempre directo, libre y discutible — que merezca.

Nota de «El Radium»

La Junta de la Comarca de Barcelona, convoca a todos sus asociados a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy, domingo, a las diez de la mañana, en el Teatro Cataluña, calle de Martín Villanova (San Martín), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Dar cuenta de la disposición dictada por el consejero de Trabajo.

A todos los incursos en el proceso por los sucesos de la calle Mercaders

Se solicita de todos los incursos en este proceso que a la mayor brevedad nos envíen todos los detalles necesarios para ultimar las gestiones y darlo por terminado.

Los detalles que requerimos, y son indispensables, consisten en nombres y apellidos, direcciones e indicaciones de si lograron la libertad bajo fianza personal, en metálico, etc.

Tan pronto los detalles que requerimos obren en nuestro poder se gestionará la terminación del proceso.

Dirigirse al letrado Carlos Vilarrodona, calle Caspe, 68.

TRAJES, PANTALONES HECHOS y a MEDIDA

a precios inverosímiles, sólo los vende la famosa

Sastrería PAY-PAY

CALLE SAN PABLO, 116 (cerca Paralelo)

A los lectores de Solidaridad Obrera, el 5 por 100 descuento

NOTICIAS LOCALES

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION SIN FIANZA

Esta tarde pasaron a la cárcel Juan Carpintero y dieciséis más, detenidos en Santa Coloma de Gramanet, por reunión clandestina.

DEL ASESINATO DE FRANCISCO LAYRET

Por el juez de guardia se procedió a interrogar a Fulgencio Vera y Antonio Oliveras, detenidos por la policía, como supuestos participantes en el asesinato de Layret.

Fulgencio Vera confirmó todo cuanto había dicho a la policía, ratificándose en que el detenido Oliveras estaba guardándole la espalda por si eran perseguidos los autores del atentado.

Añadió que el apodado "Nano", que era Alvarado, fué el que junto con él disparó sobre el cuerpo de Layret y el que obligó pistola en mano al declarante a disparar, lo que verificó por el miedo insuperable en vista de las amenazas de que era objeto.

Antonio Oliveras confesó pertenecer a los Requetés, pero su ingreso en los mismos data desde el año 1921, fecha posterior a la que se cometió el delito, y por lo tanto, no ha tomado parte en el crimen.

Dijo que conoció a Vera en el Círculo de la Puerta Ferrisa y que en más de una ocasión tuvo que acudir al jefe regional del partido para que los admitiera, ya que le confundían con un confidente del Sindicato Unico.

El juez pasó las diligencias al Juzgado número 6, que es el antiguo de la Universidad a quien correspondió en aquella ocasión instruir el sumario.

Esto será desarchivado para continuar las diligencias oportunas.

DEL ATENTADO AL GENERAL BERENGUER

La policía viene realizando activas pesquisas en nuestra región para esclarecer algunos de los extremos de las declaraciones prestadas por Emiliano Huertas, que se ha declarado uno de los autores del atentado al general Fernando Berenguer, en Hernani.

Parece ha podido comprobarse que dicho individuo no se fugó, como ha dicho, de la cárcel de Mataró el año 1925.

INCAUTACION DE DOS EMISORAS CLANDESTINAS

La policía pudo anoche descubrir e incautarse de dos emisoras de radio, que funcionaban clandestinamente y que desde hace unos días daban noticias tendenciosas.

Las emisoras estaban en una casa de Pueblo Seco, y la otra en una casa del distrito del Hospital.

Agentes de policía quedaron de vigilancia por las inmediaciones de los lugares donde se descubrieron las emisoras de radio y parece que con relación a este suceso se practicarán algunas detenciones.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO

El albañil Salvador Deulofeu, se cayó ayer desde la altura de un tercer piso, cuando estaba trabajando en una casa en construcción de la calle de Lope de Vega, causándose heridas y contusiones en la espalda y en el tórax y probable fractura de las vértebras dorsales.

Se le curó de primera intención en el dispensario de Pueblo Nuevo, desde donde se le trasladó a una clínica.

AGRESION EXTRAÑA

Cuando Francisco Sabadell Baldrich, se encontraba paseando en compañía de un amigo por la montaña de Montjuich, detrás del Estadio, oyó un ruido como de estallido de un petardo y al volver la cara para ver de donde había partido la detonación, se sintió herido en una pierna.

El amigo que le acompañaba le ayudó a ir a la casa de socorro, donde le fué curada la herida, siendo calificada de pronóstico reservado.

El herido manifestó que desconocía a su agresor.

Gran festival cinematográfico

El próximo lunes, día 2 de julio, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar un gran festival en el local Cine Romero, de la barriada de La Torrasa, a beneficio de las víctimas del accidente ocurrido el día 24 de junio en la playa del Prat del Llobregat, bajo el siguiente programa:

1.° El film dramático en diez partes de gran interés y ambiente morisco, "Kismet".

2.° La celebrada película de gran espectáculo y significación social, "Tierra de Nadie".

3.° Dibujos sonoros.

¡Todos al Cine Romero el lunes por la noche!

A todos los Sindicatos Grupos y militantes

Acaba de ponerse a la venta la memoria del último Pleno Regional de Sindicatos, celebrado en Barcelona, en el Cine Meridiana.

Excusamos señalar con detalles la enorme importancia documental de esta memoria. Sólo diremos que es un grueso volúmen, y en él está incluído todo lo relacionado con los Sindicatos de Sabadell.

Cuantos se interesen por la cuestión social y por los principios básicos de nuestra querida C. N. T., no deben dejar de leer esta memoria.

Precio del ejemplar: 3 pesetas, de cinco ejemplares en adelante, el 25 por 100 de descuento.

Pedidos a SOLIDARIDAD.

Los pedidos se enviarán a reembolso.

DETENCIONES

Por los agentes de la autoridad, han sido detenidos los compañeros del Ramo de Construcción, Fernández y otro cuyo nombre ignoramos.

Las detenciones se practicaron cuando salían de la obra en que trabajaban, calle Riego, en la zanja Aragón.

Ignoramos los motivos de la detención.

AVISO IMPORTANTE

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Pamplona pone en conocimiento de militantes, Sindicatos y Grupos anarquistas, que José Anzano, ha sido expulsado de la organización en virtud de un acuerdo tomado en asamblea general.

Quien desee conocer los motivos de tal determinación, puede dirigirse a esta Federación Local. — El Comité.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a todos los compañeros, Sindicatos, grupos y Comités, que anulen las direcciones que poseen de las Comisiones Pro Presos de Cataluña. — Las Comisiones Pro Presos de Cataluña.

AVISOS Y COMUNICADOS

Se encarece a cuantos sepan el paradero del camarada Vicente Ruiz, conocido por "El Zaragata", lo comuniquen a esta Redacción.

* * *

¡COMPAÑERO!

Si tienes a tu hijo enfermo, visita al doctor J. Sala, especialista en infancia.

Consulta económica, en el consultorio y a domicilio. Gratuita para los obreros sin trabajo.

Cortes, 282 (junto a Plaza de España). De tres a seis.

* * *

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid, contestará al Sindicato de la Construcción de Barcelona si ha recibido una carta solicitando unos informes que nos interesan. Si no la ha recibido, comunicárnoslo inmediatamente, para volveros a escribir.

Por el Sindicato de la Construcción de Barcelona, La Junta.

* * *

Compañero Gregorio Pin, de Castelldefels: Procura pasar por la lechería Ribera Baja.

* * *

Herniados

Trencats: Tened siempre muy presente que los mejores aparatos del mundo para la curación de toda clase de hernias son los de la CASA TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase. No molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, desconfiando siempre de los mismos y pensando únicamente, sin temor a equivocarse, que mejor que la reputada CASA TORRENT no hay, ni existe, ni nunca jamás habrá nada, ya que sus maravillosos aparatos triunfan, vencen y curan siempre con facilidad pasmosa, donde otros muchos fracasan. Treinta años de constantes éxitos, con miles de curaciones logradas, son una garantía verdad que debe tenerse muy en cuenta. Bajo ningún concepto nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver esta casa

15, Calle Unión, 15. - BARCELONA

CASA TORRENT

* * *

La compañera Amparo García marchará hoy mismo a Castelldefells, a la dirección que le indiqué, o pasará por mi casa.—Pilar.

* * *

La Agrupación Pro Cultura "Floreal", desearía de los compañeros de Tarrasa, que informen a los compañeros que fueron a encontrarles a esa, si han hecho alguna gestión con respecto al asunto tratado.

* * *

Compañeros de Villanueva y Geltrú: Remitid al Sindicato de Sallt, lo que nos prometisteis.—La Junta del Sindicato de Sallt.

* * *

Se pone en conocimiento de todos los compañeros y simpatizantes, que la barbería colectiva de la calle de Riego (Sans), se ha trasladado a la de Mansó, número, 13.

* * *

El compañero Pedro Vilella, se presentará urgentemente al domicilio de su hermano de Mataró, por tener trabajo en La Llagostera. — J. P.

A todos los Sindicatos y compañeros de España

Nuestra reaparición, que por lo inesperada podríamos conceptuar de fortuita, nos obliga a presentar unas excusas ante la organización y los compañeros.

Sale SOLIDARIDAD OBRERA con las columnas repletas de artículos y crítica general y casi huérfana de temas exclusivamente sindicales. Reconociendo que un periódico obrero y moderno debe buscar la armonía del conjunto mediante una equilibrada produción literaria sobre temas tan variados como varios y complicados son los problemas que afectan a la clase trabajadora, y no queriendo poner la mano sobre las dudosas fuentes de información de la Prensa y corresponsales burgueses, rogamos a los Sindicatos, Comités y compañeros, acudan a esta Redacción exponiendo sus puntos de vista sobre cuantos problemas afecten a la clase trabajadora en general. Y particularmente sobre los conflictos existentes en los Sindicatos; asuntos de presos y vistas de causas.

Los Teatros

TEATRO NUEVO

"El maestro Campanone", por Matías Ferret y Pablo Gorgé

Hoy, domingo, se darán dos colosales programas líricos en este hermoso teatro del Paralelo.

Por la tarde el cartel lo formarán, el entremés "Raquel es frágil", el grandioso éxito del maestro Millán, "El pájaro azul", una de las más grandiosas creaciones del celebradísimos barítonos Matías Ferret, formando parte asimismo en la obra la primerísima tiple cantante Victoria Racionero, la gentil tiple cómica Mercedes García, el notabilísimo tenor José Farrés y los aplaudidos artistas Rosa Farrés, Ignacio Cornadó y Arturo Suarez.

Completará este estupendo cartel, el clamoroso éxito de Victor Mora y el maestro Farrés, "La cruz de hierro", nuevo y formidable triunfo del eminente artista Pablo Gorgé.

Por la noche, el sensacional espectáculo lírico "La cruz de hierro" y a petición del público reprise de la joya lírica, "El maestro Campanone", por el colosal cuarteto siguiente: Victoria Racionero, José Farrés, Matías Ferret y Pablo Gorgé.

¡OBREROS!
Trajes desde..... 15 ptas.
Trajes medida, desde 50 »
Pantalones desde.. 5 »
ALMACENES MONUMENTAL
Calle San Pablo, 93
(Junto Cine Monumental)
A los lectores de este periódico el 5 por 100 de descuento

Dr. SERRANO
Consejo Ciento, 261. - Tel. 35433

La Argentina
Gomas higiénicas garantizadas, a 3 pesetas docena. Montserrat, 7. Barcelona. Envío por cor

CARTELERA

TEATROS — CINES — DIVERSIONES

Teatro Novedades

Compañía Lírica LUIS CALVO

Hoy, despedida de la Compañía. Tarde: LOS GAVILANES y LA VIUDA ALEGRE. Noche: ¡Acontecimiento sensacional! DON GIL DE ALCALA, interpretado por vez primera por la gran diva María Espinal. Reparto inesperable

Se despacha en Contaduría

TEATRO COMICO

REVISTAS

El más fresco de Barcelona. Tarde, a las cuatro. Acto segundo de LAS TENTACIONES y el grandioso éxito

LAS CHICAS DEL RING

por Laura Pinillos, Aledy. Noche, a las diez y cuarto: LAS CHICAS DEL RING. Mañana, tarde, a precios populares: ¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO! Noche: LAS CHICAS DEL RING

TEATRO NUEVO

Gran Compañía Lírica. Tarde, a las cuatro menos cuarto. Butacas 4 pesetas. RAQUEL ES FRAGIL; EL PAJARO AZUL, por V. Racionero, M. Ferret, etc. El exitazo

LA CRUZ DE HIERRO

por P. Gorgé. Noche, a las diez: RAQUEL ES FRAGIL; LA CRUZ DE HIERRO, por Racionero, Idel, Gorgé, etc. Los bailarines LADY and JAURI. Reposición de EL MAESTRO CAMPANONE

Gran Teatre Espanyol

Compañía de Comedias valencianas, del "Nostre Teatre", de Valencia

Avui, diumenge, tarde, a les quatre y mitja, 4 actes, 4. ELS TRES NOVIOS DE TONETA, LA DEMANA DE LA NOVIA, EL SOLAR DE LA POBREA, EL FULANO DE LA CONCHA. Nit, a les deu: LES XIQUES DEL BARRIO i EL FULANO DE LA CONCHA

CINE RAMBLAS

Rambla del Centro, 34 - Teléf. 18073

Hoy: COMICA, REVISTA, NOTICIARIO, EL DIAMANTE OBLOW, por LIANE HAID e IVAN PETROVICH; EL AGUILA Y EL HALCON, Por FREDRIC MARCH, CAROLE LOMBARD, GARY GRANT y JACK OAKIE. Sesión continua

COLISEUM

Hoy: REVISTA: LA HORDA MALDITA, por HARRY CAREY; TUYA PARA SIEMPRE, por SYLVIA y SIDNEY y FREDERICH MARCH

CINE IRIS-PARK

Hoy, programa cómico: POBRE TENORIO, por B. KEATON; NOCHE DE DUENDES, en español, por S. LAUREL y O. HARDY; UNA CANA AL AIRE, en español, por Ch. CHASSE; TREN DE PLACER, por HAROLD LLOYD; CHARLOT TRAMOYISTA; TOMASIN TODO UN HOMBRE; SE ACABO LA GRESCA, por LA PANDILLA

TEATRO GOYA

Hoy, programa cómico: POBRE TENORIO, por B. KEATON; NOCHE DE DUENDES, en español, por S. LAUREL y O. HARDY; UNA CANA AL AIRE, en español, por Ch. CHASSE; TREN DE PLACER, por HAROLD LLOYD; CHARLOT TRAMOYISTA; TOMASIN TODO UN HOMBRE; SE ACABO LA GRESCA, por LA PANDILLA

EMPRESA TRIUNFO

Cine TEATRO TRIUNFO y MARINA

Hoy, colosal programa. Sesión continua desde las tres de la tarde

El film de gran espectáculo CATALINA DE RUSIA, por DOUGLAS FAIRBANKS (hijo). La superproducción argentina DANCING, en español. La super opereta PAJAROS DE NOCHE, por ANNY ONDRA y IVAN PETROWISTH y REVISTA TITANIC. Sólo en Marina

Lunes: EL COLLAR DE LA REINA, en español

GRANJA ROYAL ORIENTE
APERITIVOS
FIAMBRES
RESTAURANT
PASTELERIA
CAFE BAR
MARISCOS

CINE BARCELONA

Hoy, escogido programa

NOCHE TRAS NOCHE, en español, por GEORGE RAFT; TRES CABALLEROS DE FRAC, por el famoso divo TITTA SCHIPA; EL HOMBRE MALO, en español, por ANTONIO MORENO; NOTICIARIO

Frontón Novedades

Hoy, domingo, tarde, a las cuatro: SOLAZABAL y JAUREGUI contra QUINTANA IV y URZAY. Noche, a las diez y cuarto: ZARRAGA y PERNA contra IRAGUIRRE y PASAY. Mañana: PRECIOS POPULARES. BUTACA UNA PESETA. ENTRADA GENERAL, UNA PESETA. Tarde: NARRU II y NARRU I contra FERNANDEZ y QUINTANA III. Noche: CHIQUITO DE BILBAO y ELORRIO contra GALLARTA II y REGONES III. Detalles por carteles

Salones CINES

CAPITOL
LA CHICA DEL SURTIDOR y ANUNCIOS POR PALABRAS

CATALUÑA
CLONDYKE y DE MUTUO ACUERDO

PATHE PALACE
LA MARCA DE LOS 4; ANNY SE DIVIERTE y DOS MUJERES Y UN DON JUAN

EXCELSIOR
EL IMPLACABLE ACUSADOR y DOS MUJERES Y UN DON JUAN

MIRIA
ALMAS ENCONTRADAS y SOY UN VAGABUNDO

GRAN TEATRO CONDAL
EL HECHIZO DE HUNGRIA; ALMAS ENCONTRADAS y SOY UN VAGABUNDO

MONUMENTAL
EL AGUILA BLANCA; ROMANZA HUNGARA y UNA AVENTURA NUPCIAL

ROYAL
EL DEDO ACUSADOR; ROMANZA HUNGARA y UNA AVENTURA NUPCIAL

BOHEMIA
ENTRE DOS CORAZONES; LA SIRENA DEL PALACE y SIERRA DE RONDA

PADRO
JUGANDOSE LA VIDA; ENTRE DOS CORAZONES y SIERRA DE RONDA

¡Obreros y obreras! ¡¡Atención!!

VENÉREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENORRAGIA (purgación). — En todos sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

SIFILIS. — Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA. — Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70.

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribid indicando señas exactas y los recibiréis completamente gratis

¿Sufre Usted De La Orina?

Entonces, no vacile: Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntoma de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON

Este folleto se entrega o remite gratis y franco de portes a quien lo solicite al

LABORATORIO FARMACEUTICO DEL DR. VILADOT.—Calle Consejo de Ciento, 203. — Barcelona

Contándose ya por millares los enfermos testimoniales que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros agudos y crónicos de la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra; blenorragia aguda o crónica; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre; etc., no vacilamos en recomendar con el máximo interés el JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos tan lisonjeros, que no dudamos, si por un solo momento, en calificarlo de remedio insustituible

Raro es el caso que con un sólo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirla, en breve plazo, a la curación completa. El Depositario para España es la Casa Segulá, Rambla de las Flores, 14. — Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España y en la "Central de Específicos", Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Cholla, Droguería.—En Bilbao: Barandiaran y C.ª, Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, un mes ..... Ptas. 2'00
Provincias, trimestre ..... » 7'50
América, Portugal y Filipinas. » 9'00
Los demás países, trimestre. . » 10'00
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

REDACCIÓN:
Consejo Ciento, 241, bajos.
Teléfono número ....
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 58551

AÑO V - EPOCA VI — Barcelona, domingo, 1 julio 1934 — NÚMERO 857

Acción, pensamiento y voluntad

NUESTROS PRESOS

La humanidad está fraccionada en dos mundos. Dos clases habitan el planeta y sus diferencias en el vivir están acentuadas profundamente. De una parte la usurpadora y parásita. De otra la productiva y creadora.

Los que habitan en el mundo de la dicha, de los placeres, del lujo desenfrenado, del dispendio bochornoso, no saben nada de las lágrimas del descamisado, del hambriento.

Los latigazos del vendabal de las noches invernales que hace trágica la vida en una pocilga desmantelada, no castiga sus carnes por ir éstas tapadas de raso, seda o armiño. Los rayos de fuego del sol no enrojecen ni queman sus cuerpos bajo la carga de un trabajo brutal en los campos y en los montes.

La señora encopetada y maquillada no sabe nada de las faenas de las obreras que se rompen las manos en los lavaderos, que se queman los ojos en lo profundo de los talleres, que pierden su vida, poco a poco, en la frialdad tétrica de los obradores.

Los "señores" de este mundo nada saben de las herramientas del trabajo. La única preocupación que les absorbe, son las conquistas, para satisfacer sus más refinados gustos, la orgía en un ambiente acariciante. Luz, calor, comodidad.

Los "señores" de este mundo no comprenderán nunca, lo que son las jornadas sin pan, la desesperación del mañana inseguro. Son dueños de la tierra, la han hecho suya y se pasean por ella en viajes de recreo acompañados de sus mujeres y de sus queridas.

Nada le falta a esta gente. La prohibición no existe para ellos. Derrochan en una fiesta la fortuna que implica el trabajo de centenares de productores. Para mantener este esplendor, se valen de los medios más infames, de la explotación del hombre por el hombre, de las jornadas intensivas de faena, de la especulación en el jornal, del agotamiento físico del individuo.

No tienen escrúpulos. Desconocen al obrero y no saben nada, no quieren saber nada de su tragedia. Viven lejos de él e ignoran su cansancio, su desesperación. Los efectos del grisú en las minas, la alta temperatura junto a los crisoles al rojo vivo; las jornadas agotadoras del hombre del arado, que surca la pródiga tierra, pero que por un criminal concepto creado por la ley del fuerte, los frutos no serán del trabajador de la gleba, sino del amo de la gleba.

Para conservar el usufructo y el privilegio de que gozan no tienen contemplaciones de ningún género. Y cuando éstas peligran en el mercado internacional, desatan las guerras para que vayan allí a dejar sus vidas las víctimas de siempre: los explotados, los hambrientos.

* * *

Frente a este mundo de los privilegiados, se alza el otro de los indigentes, de los miserables. Un mundo diferente, donde se agita la gran parte de la humanidad doliente, donde reside el enjambre laborioso, que va de la fábrica a la choza destartalada, y de la choza a la fosa común de los cementerios. El mundo diferente de los forzados que vive en barracas inmundas, en tugurios asquerosos, al lado de charcas pestilentes y en promiscuidad bochornosa. El mundo de los tísicos, de los reumáticos, de los depauperados. Y este mundo es el que construye el palacio, el que siembra los campos, el que fabrica el pan; el productor que se ahoga en el mar de la miseria, porque los buitres todo se lo roban. Junto a estos titanes que amasan la civilización y la convierten en un gran mar de felicidad humana, está la pobre mujer proletaria, neurasténica, enferma, tuberculosa a causa de las pasadas noches de insomnio, en que la desesperación muerde atrozmente su cuerpo y su espíritu, porque no puede amamantar su prole, porque la anemia ha secado sus senos, la joven obrera que al pie de un telar, en una fábrica que parece una cárcel, con todos sus castigos, trabaja silenciosamente y mientras trabaja sueña; construye en su fantasía un romance de vida y amor, sueña como muchacha buena en un mundo mejor, más libre y más generoso. Pero la trágica realidad de su condición de paria la desplerta en una mañana invernal y la sorprende en su jergón pobrísimo, con una tos anunciadora de un mal terrible, implacable, la tisis, consecuencia criminal de su condición de explotada eterna.

* * *

Pero todo este mal no puede quedar impune y surgen de entre los sufrientes, a pesar de la ley brutal de los códigos represivos, los hombres que, con gestos elocuentes, campeones de una cruzada de justicia, se cuadran ante los amos para la defensa de las víctimas sociales por sentir el dolor de todos, porque los que sufren son sus hermanos. Y estos hombres buenos, abnegados, valientes y dispuestos siempre al sacrificio, caen, envueltos en las mallas de la ley. Caen en la calle o van a la cárcel, o al presidio. Caen por haberle dicho al pueblo, en forma viril y arrogante, que todo el mal radica en el principio de autoridad, en la explotación desmedida que emplea la burguesía con los trabajadores. Caen, porque atacan al privilegio, al capitalismo y a todos sus puntales. Esta rebeldía se paga con el plomo de los fusiles que siega vidas constantemente, o con las prisiones, siempre injustas.

Y estos son nuestros presos, cada día más numerosos que pueblan las cárceles y penales de esta pobre España de derechas y de izquierdas.

Las ergástulas de la República rebosan de carne proletaria, de carne rebelde, de carne indómita, que no admite la resurrección del feudalismo ni el entronizamiento de la inquisición, ni admiten la propiedad privada, base de la rapiña capitalista, ni admiten el Estado, que es la ley del bárbaro, que se erige en sistema y castiga constantemente al débil, que no admiten la patria, mentira que divide a los pueblos, que no admiten las religiones que castran a las especies y entenebrecen los cerebros haciendo del ser humano una especie de guiñapo sin conciencia ni voluntad.

Y estos son nuestros presos. Los presos sociales. Condenados, gubernativos, sujetos a procedimientos casi siempre sin consistencia jurídica.

La República no ha sido menos laberinta que la Monarquía en su afán de predominio y defensa del capital. Hoy, como ayer, los centros penitenciarios se hallan repletos de trabajadores idealistas. Siguen, como un estigma, las prisiones gubernativas, en Barcelona hay setenta compañeros en esta condición. Siguen los procesos fantásticos y las condenas monstruosas.

Uno de los deberes primordiales en nuestras luchas es acordarnos de nuestros presos. Ellos son carne nuestra y ellos han caído por defender las ideas que son nuestras ideas.

Que nuestra solidaridad de acción, de pensamiento y de voluntad sea para ellos. Para NUESTROS PRESOS.

¡Aun peor que en España!

Sofía, 30. — Mañana, día 1, entra en vigor la nueva ley de Prensa en Bulgaria, por la cual cesarán de publicarse todos los periódicos políticos o que tengan apariencias de ello, pudiendo ser considerados como órganos de un partido determinado.

Mediante el nuevo régimen de Prensa, los "periódicos de información" tendrán libertad para discutir y comentar "imparcialmente" la obra de gobierno; pero añade la ley citada que "será preciso evitar toda discusión que sea de tendencia política".

LA LECCION DE ITALIA

Algunas causas que favorecieron el desenvolvimiento del fascismo

II y último

Volviendo a las deficiencias de la lucha antifascista italiana, diré que entre las primeras hubo la de no tener en cuenta como era debido el peligro. Por casi dos años, hasta el principio de 1921, se dió al fascismo muy poca importancia. Burlábase de él como de una cosa ridícula, y no se comprendió que, si bien era una fuerza insignificante al principio, éste era un núcleo de concentración, el embrión de toda la reacción italiana. También después, cuando sus fuerzas habían aumentado y habíase adueñado de tres o cuatro provincias, en las otras localidades se continuaba creyendo en un fenómeno esporádico que no se extendería; en el primer momento atribuíase su expansión a hechos secundarios, a equivocaciones de personas, a cuestiones locales, etc. Decíase: "El no irá como a Bolonia y Ferrara; aquí no se atreverá a venir; aquí se encontrará con la horma de su zapato", etc. Y, al contrario, luego por todas, paso a paso, sucedía lo mismo. En alguna parte se fiaban de las seguridades que ofrecían las autoridades, que, al contrario, preparaban en todas partes el terreno a las escuadras de invasión y "punitivas".

Era necesario una resistencia unánime y de conjunto, y ésta faltó. El fascismo de las otras provincias se concentraba en un instante o invadía en otra provincia su ciudad principal; los obreros y los revolucionarios resistían un poco; luego, la indiferencia de los demás, el número y el apoyo del Gobierno, terminaban dando la victoria al fascismo. Poco a poco el fascismo afirmábase en la provincia y en el campo; y así, al poco tiempo, la historia repetíase en otro lugar. Sólo en los últimos meses, cuando ya era demasiado tarde, se empezó un trabajo que no tuvo tiempo de concretarse bien y que debió comenzarse mucho antes. También la resistencia local fué deficiente; en pocas localidades fué enérgica (Parma, Florencia, Ancona, Molinella y pocas otras.) La iniciativa de las bandas armadas proletarias, como la de los "arditi" del pueblo, quedó circunscrita en pocas ciudades, durando poco. La resistencia individual fué más activa, y algunos fascistas tuvieron que morder el polvo de la derrota, pero se aplicaba casi exclusivamente contra los menos destacados del lugar, poco o nada con los jefes, o cuando menos se aplicó deficientemente, sin resultados concretos.

Localidad por localidad hubo resistencias heroicas, típicas y magníficas, en los diversos aspectos: la resistencia activa con armas en Parma, la resistencia pasiva de heroico martirio colectivo en Molinella. Si en todas partes se hubiese obrado, por un tiempo, como en uno u otro de estos lugares, el fascismo no habría triunfado. Pero no pasó así en la mayor parte de las ciudades. En muchas partes se creyó que con sólo la huelga general, local o provincial, era suficiente para hacer desaparecer el peligro; pero la huelga general no podía durar indefinidamente, y cuando ésta terminaba, en el mejor de los casos, en un día o dos el fascismo había ganado la partida, pues la huelga había agotado las energías de la masa, y las energías de los pequeño grupos combativos eran sofocadas por una mayoría aplastadora, con un lúgubre reguero de muertos, encarcelados, etc.

Confíabase demasiado en la imponencia del número, en la solidez de las viejas organizaciones, en el gran entusiasmo y las tras populares del momento; no se comprendió que todo esto, el bien de gran utilidad en otras circunstancias, no lo era, en la guerra de emboscada, de sorpresa, de ataque inesperado, emprendida por el fascismo, donde eran necesarios grupos de acción preparados de antemano con las armas al alcance de la mano, no dispersos en la multitud esperando órdenes, sino listos a la primera oportunidad, conscientes de su valor, sea por su cuenta, sea a los flancos de la multitud, pero de ninguna manera para quedar sofocados en ella. Así, cuando un mitin o una reunión eran atacados inesperadamente por escuadras fascistas, los núcleos de acción tendrían que contraatacar inmediatamente, listos ya a esta eventualidad y reunidos en un lugar para no ser individualizados fácilmente si arrollados por la multitud en fuga, etc., etc. Pero, al contrario, sucedía que muy a menudo estos grupos, cuando existían, eran sorprendidos desprevenidos por los acontecimientos, apresurándose para armarse, entrando en acción demasiado tarde, con mayores riesgos, sacrificios y víctimas para sí y pocas pérdidas para el enemigo. Había alguno que no comprendía, luego, que defenderse en seguida vale más que vengarse al día siguiente.

Especialmente en los primeros tiempos, cuando todavía no faltaban armas y la gente suficiente, se dudó demasiado y no se supieron aprovechar ciertas ocasiones para presentar batalla campal, que habría detenido al instante la ofensiva enemiga. Si, por ejemplo, en enero de 1921, cuando fué asaltada la Cámara Confederal del Trabajo en Bolonia, la escuadra armada de los socialistas que la presidía, en lugar de dar crédito a las promesas de defensas ofrecidas por la Policía, hubiese defendido de su parte a tiro limpio el edificio, sucediendo otro tanto en otras localidades, quizás se hubiese desencadenado una gran reacción gubernamental, y a continuación muchos procesos y graves condenas. Pero el fascismo no habría insistido; el mismo Gobierno se hubiese interesado para hacerle abandonar un juego tan peligroso, y el monstruo se habría destrozado al nacer.

Desde un punto de vista más general, y que favoreció grandemente el triunfo del fascismo, fué el egoísmo de partido y el espíritu de rivalidad entre los partidos y los organismos populares. No se entendió que la libertad de los unos involucraba la libertad de todos. Sólo los anarquistas dieron pruebas de una generosidad excluyendo toda clase de sectarismo. Al principio de la ofensiva fascista en Bolonia, un jefe fascista provocó de sorpresa una entrevista fascista con algunos compañeros conocidos del lugar, proponiéndoles a ellos permanecer neutrales en la lucha que el fascismo llevaba a cabo (así dijo él) contra el socialismo aprovechador y pardejo, con testándole los anarquistas desdeñosamente que ellos defenderían la libertad en favor de cualquiera que fuese lesionado en sus derechos, y que estarían siempre al lado del proletariado y de sus organizaciones, sin preocuparse del sector a que pertenecieran. ¡Pero los demás hicieron todo lo contrario!

Cuando eran atacados los anarquistas, todos los demás quedaban a la expectativa, mirando, como si esto no les interesara en absoluto. A veces limitábanse, cuando más, a formular alguna anodina protesta verbal. Y ya que el fascismo tenía como sistema atacar las fuerzas proletarias más influyentes en cada localidad, sucedió que una a una fueron derrotadas todas por la demás de las fuerzas afines. Y, naturalmente, a éstas luego también les llegaba su turno. Hasta que, después de dos años, el fascismo logró debilitar y reducir a la impotencia a todos sus adversarios; y la Monarquía pudo finalmente, y lo hizo así, confiar el Poder en sus manos.

¡Pero qué dura lección! ¿No logrará ella, al menos, abrir los ojos a los proletarios, a los revolucionarios, a todos los hombres amantes de la libertad y del progreso de los otros países, amenazados en su mayor parte por el fascismo nacional y por el fascismo internacional que encabeza la plutocracia, que domina por encima de todas las fronteras el destino de los pueblos de todas las patrias? Yo así lo creo.

Luis Fabbri

(De "La Protesta", de Buenos Aires, 18 enero de 1933.)

EN TENERIFE

Un consejo de guerra.—El fiscal pide la pena de muerte para ventiún campesinos

Ayer empezó, en Tenerife, en el cuartel de San Carlos, la celebración del consejo de guerra contra treinta y séis campesinos de Hermigua acusados de haber intervenido en unos sucesos que ocasionaron la muerte de dos guardias civiles y un paisano.

La conclusión fiscal es verdaderamente terrible.

Hela aquí:

Pena de muerte para los procesados Fernando Ascanio Armas, Vicente Almenara Rodríguez, José Almenara González, Tomás Brito Méndez, Serafín Casanova Medina, Juan Correa Mesa, Juan Darias Brito, Manuel Fernández Hernández, Leoncio Fagundo Hernández, Catalina Hernández Negrín, María Hernández Hernández, Antonio Hernández García, José León Pinero, Alonso Medina Medina, Francisco Martín Negrín, Antonio Mesa Morales, Antonio Mendoza García, Manuel Mendoza Herrera, Avelino Navarro Méndez, Avelino Perdomo Plasencia y Vicente Valladolid Mesa.

Reclusión perpetua para Manuel León Cordobés, Domingo Medina Santos, José Martín Hernández, Manuel Pedraza Hernández y Antonio Gutiérrez González.

Quince años de reclusión temporal para Manuel Casanova Medina, Victoria Prieto, Anselmo Hernández, Antonio Mesa Hernández, Antonio Rizo Medina y Domingo Rodríguez Enríquez.

Seis años de prisión para Ulises Herrera Trujillo, por inducción.

(Pasa a la página 4)

Desde Sallent

La empresa Potasas Ibéricas infringe las bases de trabajo y despide injustamente a un obrero

La Compañía de Potasas Ibéricas ha faltado al cumplimiento de las bases que tenía firmadas a raíz de la última huelga.

Ha faltado, primeramente, porque continúa pagando como prima la cantidad que debería pagar como bonificación, según las bases firmadas por la Compañía acerca de la solución de la huelga pasada.

Por otra parte, ha faltado y sigue faltando, porque tiene el deseo inconfesable de llegar a la selección del personal por los medios que sean, empeñada en lanzar al pacto del hambre a los obreros militantes anarquistas. Da una interpretación caprichosa a las bases, y de acuerdo con esta interpretación malintencionada, ha despedido a un obrero militante de la C. N. T., aduciendo, como única justificación, que dicho obrero es conocido como agitador en nuestros medios, y si bien la Compañía misma califica al obrero despedido de buen trabajador, dice que en último caso lo despiden porque les dá la gana, sin creerse obligada a dar explicaciones.

Esta vulneración de las bases, y el sentido represivo que la Compañía ha tomado, ha puesto a los obreros en trance de reanudar el conflicto con la misma dureza con que son provocados.

El Comité de huelga

A noventa días vista

La realidad de los hechos convencen siempre más a los hombres que las palabras. Es la natural diferencia entre la teoría y la práctica.

La C. N. T., desde su fundación hasta el presente, tuvo la pretensión en demostrar que todas las diferencias y conflictos entre el capital y el trabajo debían ser tratados y solucionados directamente por las partes afectadas, sin la menor intervención de partes extrañas, que son siempre el obstáculo superior a toda solución armónica. Precisaban momentos confusos y de prueba, para que nuestras exposiciones teóricas y nuestra actuación práctica, demostraran a la multitud incauta que la acción directa preconizada por la C. N. T. es la única solución efectiva en los conflictos de trabajo.

Los Comités Paritarios fracasaron ruidosamente por su actuación, descaradamente parcial en favor de los capitalistas, durante la dictadura, teniendo en cuenta que dichos organismos habían sido creación de los socialistas, que recibían trato de favor por parte de los dictadores.

Al instaurarse la República, no sabemos si por delicadeza o por vergüenza, los hombres del nuevo régimen, que no supieron transformar ni renovar nada en materia social, se conformaron tan solamente en cambiar el nombre de las cosas y a tenor de eso, les dieron el nombre de Comités Mixtos, conservando la misma estructura y los mismos defectos que antes.

Concedido el Estatuto a Cataluña, aquí las Comisiones Mixtas, creación del Poder central, perdieron casi por completo el nexo de relación, debido a que la Generalidad ha observado todas las actividades del Gobierno, cosa que fué logrando a medida que el Poder central fué concediendo el traspaso de los servicios al Gobierno autónomo.

Nosotros, que conocemos casi a la perfección a la burguesía, por haber tenido que tratar con ella constantemente, previmos en seguida el inmediato fracaso que les está reservado a los hombres de la Generalidad como a los del Poder central, al inmiscuirse indebidamente en los conflictos sociales, por escapar estos muchas veces a su jurisdicción, por ser circunstanciales de carácter moral y económico.

En Cataluña, este fracaso de error táctico político, no se hizo esperar. Fué el presidente de la Generalidad, señor Maciá, la primera víctima.

El primer presidente de la región autónoma dictó con su autoridad moral el primer laudo, laudo relacionado con el retiro obrero de los contramaestres textiles, laudo que fué descartado por la burguesía textil catalana a pesar de llevar la firma del primer magistrado de la "República catalana".

Los fracasos posteriores de la Generalidad en su intervención en los conflictos sociales, han sido más rotundos y ruidosos.

Lo ocurrido con los llamados frentes únicos, Mercantil y Luz y Fuerza, son más elocuentes que las palabras. Un consejero de Trabajo que dicta laudos; unos dirigentes y unos obreros que, reverentes, se remiten a lo dispuesto por dicho consejero, y una Cámara mercantil y una Compañía inglesa que se ciscan en lo dispuesto por la Generalidad y no lo cumplen porque no les da la gana, porque no hay ninguna fuerza positiva como es la C. N. T. que obligue a la burguesía a cumplir lo que directamente tiene firmado con el Sindicato.

Nos parece que la cuestión es bastante clara y los trabajadores que ingenuamente creían lo contrario, han tenido ocasión de comprobar el gran error que supone no estar organizados dentro de la C. N. T., única garantía seria de sus reivindicaciones morales y económicas.

Aparte de lo que ocurre en Cataluña, hay un hecho reciente ocurrido en Madrid, que por su elocuencia, no podemos silenciar. Nos referimos a la huelga de metalúrgicos.

A pesar de que se diga lo contrario, lo ocurrido con los obreros metalúrgicos madrileños, ha sido monstruoso.

Admiramos hasta lo reverente, el gesto sublime y la tenacidad inaudita de los camaradas huelguistas, pero lamentamos con profundo dolor, el resultado, poco menos que estéril, de su heroicidad.

No valía la pena sostener una lucha titánica de tres meses de miseria, para no conseguir nada sólido ni positivo. Ocurrió en el conflicto madrileño lo peor que podía ocurrir. La intervención del Estado.

—Seguramente que los amigos de "La Tierra", de Madrid, que fué la que más se preocupó de toda la Prensa de dicho conflicto, no pensaban así, y nosotros vemos con profundo dolor, aquella insistencia instando al Gobierno cada día, para que interviniera en el conflicto metalúrgico.

Los resultados no pudieron ser más funestos.

El conflicto metalúrgico tenía agobiado al Gobierno y éste deseaba salir del paso buscando una solución, solución imposible de encontrar ante la tenacidad de los obreros y la resistencia de la burguesía metalaria. La solución, en realidad, no fué una solución; fué una imposición del Gobierno a ambas partes.

Fué una letra girada por el Gobierno a noventa días vista, por mediación del Comité Mixto.

Era la forma del salir del paso. El Gobierno impuso un armisticio de noventa días, creyendo, seguramente, que al finalizar ese plazo, ya habría otros en el Poder y en ese caso, "allá se las compongan los que vengan después de nosotros".

Bonita forma de solucionar las cosas. Mientras tanto, la solución no es tal solución. Sobre la cabeza de unos y otros, queda pendiente la posible y probable reproducción del conflicto, al cumplirse el plazo.

Todo cuanto ocurre está dando la razón, de una manera categórica, a los hombres de la C. N. T.: que las tácticas de lucha, a base de acción directa, son insustituibles.

Ricardo Sans

Aclaración necesaria

Desmintiendo los rumores que con insistencia se propagan en los medios confederales y anarquistas, me place manifestar que es totalmente falso que yo haya ingresado en el Partido Sindicalista Español ni en ningún otro partido político.

Continúo perteneciendo al Sindicato Unico del Ramo de la Construcción de Barcelona y sustentando las ideas anarquistas.

Hoy más que nunca veo en la C. N. T. los medios indispensables para conseguir la emancipación del proletariado, mediante la revolución social y sin intervenciones políticas de ninguna clase.

Deseo que esta nota sea suficiente para aclarar mi verdadera situación.

A. G. Gilabert